



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**



**PARTICIPACIÓN DE LA MUJER PUNEÑA EN EL SERVICIO  
ACTIVO NO ACUARTELADO DE LA CUARTA BRIGADA DE  
MONTAÑA DEL EJÉRCITO FUERTE MANCO CAPAC DE LA  
CIUDAD DE PUNO**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**BETZAIDA DANITZA QUISPE ALCOS**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE  
CIENCIAS SOCIALES**

**PUNO – PERÚ**

**2022**



## DEDICATORIA

*A Dios por darme la oportunidad de lograr paso a paso mis objetivos, por ser mi fortaleza, mi guía en el transcurso de la vida.*

*Con todo el cariño a mis padres Maximo Quispe Apaza y Leonarda Alcos Chura por ser mi motivación, la esencia de mis logros. Por ser el apoyo incondicional, nunca dejaron de luchar y confiar en mí, todo sacrificio tiene recompensa, y aun cuando el momento pudiera ser difícil se encargaron de buscar y liberar mi mejor versión.*

*Centelló de luz para la causa de la mujer quedando en la ceniza del obscurantismo las cadenas que sujetaban su cuerpo y embrutecían su alma.*

***Clorinda Matto de Turner***

*A mi adorable hermana Zulma Cintya, por brindarme su apoyo, alentarme en todo momento, por no dejarme caer, y darme todo tu cariño.*

*A las mujeres que sirven a la patria en los cuarteles, pues son autoras que generan una gran inspiración para buscar un reconocimiento ante la sociedad.*



## AGRADECIMIENTOS

*A la Universidad Nacional del Altiplano, alma mater que considero mi segundo hogar, por brindarme la formación profesional como docente.*

*A mis jurados: Presidente Dr. Néstor Jorge Machaca Arque, experto sabio en historia militar del Perú. Primer miembro Dr. Víctor Benito Guevara Guerra, experto en temas militares. Segundo miembro M.Sc. Roger Milenio Calizaya Condori, experto en metodología de la investigación.*

*A la Facultad Ciencias de la Educación, al Programa de Ciencias Sociales por darme la oportunidad de encaminar en mí, los valores y la vocación por la carrera profesional.*

*A mi asesor de tesis Dr. Jorge Alfredo Ortiz del Carpio experto en investigación y asimismo por su ayuda, su paciencia y sus sabios consejos que contribuyen en mi formación profesional y personal. Usted formó parte de esta historia con sus grandes aportes que lo caracterizan.*

*A mis docentes del Programa de Ciencias Sociales que me acompañaron durante este proceso, por su apoyo cognitivo, emocional, por compartir sus conocimientos y experiencias de manera profesional.*

*A mis compañeros de estudio que fueron el apoyo emocional, la motivación para realizar mi proyecto de investigación, forman parte de un capítulo magnífico de mi vida y no puedo dejar de agradecerles a mis gratos amigos y amigas que siempre estuvieron ahí presentes.*

*Finalmente, agradecer a las soldadas femeninas y las personas que hicieron posible el trabajo, el cual genera un aporte a la población puneña.*

***Betzaida Danitza Quispe Alcos***



# ÍNDICE GENERAL

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTOS**

**ÍNDICE GENERAL**

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**ÍNDICE DE TABLAS**

**ÍNDICE DE ACRÓNIMOS**

**RESUMEN** ..... 10

**ABSTRACT**..... 11

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

**1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**..... 13

**1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA** ..... 14

1.2.1. Problema general ..... 14

1.2.2. Problemas específicos..... 15

**1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**..... 15

**1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**..... 16

1.4.1. Objetivo general ..... 16

1.4.2. Objetivos específicos ..... 16

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LITERATURA**

**2.1. ANTECEDENTES**..... 17

2.1.1. Internacional: ..... 17

2.1.2. Nacional: ..... 19

2.1.3. Regional: ..... 21



<b>2.2. MARCO TEÓRICO</b> .....	22
2.2.1. La Mujer Puneña en el Ejército.....	22
2.2.2. Impedimentos.....	24
2.2.3. Funciones que desempeña la mujer .....	27
<b>2.3. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	32

### **CAPÍTULO III**

#### **MATERIALES Y MÉTODOS**

<b>3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO</b> .....	34
<b>3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO</b> .....	34
<b>3.3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	35
3.3.1. Enfoque de investigación .....	35
3.3.2. Diseño .....	35
3.3.3. Técnica.....	36
3.3.4. Instrumentos.....	37
<b>3.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO</b> .....	38
<b>3.5. SISTEMATIZACIÓN DE DATOS</b> .....	39
<b>3.6. UNIDADES DE INVESTIGACIÓN</b> .....	40

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

<b>4.1. LA MUJER PUNEÑA EN EL EJÉRCITO</b> .....	41
<b>4.2. IMPEDIMENTOS</b> .....	44
4.2.1. Aptitud Física .....	44
4.2.2. Aptitud psicológica.....	46
4.2.3. Examen médico .....	47
4.2.4. Procedencia.....	48



<b>4.3. FUNCIONES QUE DESEMPEÑA LA MUJER.....</b>	<b>50</b>
4.3.1. Instrucción .....	52
4.3.2. Guardia. ....	54
4.3.3. Ranchero .....	56
4.3.4. Cuartelero. ....	57
4.3.5. Mantenimiento.....	58
4.3.6. Entrenamientos militares. ....	60
<b>4.4. NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN.....</b>	<b>65</b>
4.4.1. Soldado.....	65
4.4.2. Cabo.....	68
4.4.3. Sargento Segundo .....	70
4.4.4. Sargento Primero. ....	72
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>78</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>80</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>82</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>87</b>

**ÁREA:** Interdisciplinaridad en la Dinámica Educativa, Ciencias sociales.

**TEMA:** Participación Ciudadana

**FECHA DE SUSTENTACIÓN: 20 de julio de 2022**



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Creación del cuartel Manco Cápac, recordatorio ubicado en las instalaciones del cuartel, en honor a la gestión del presidente del Perú Nicolas Lindley López, (2021).....	42
Figura 2	Archivo de la primera promoción de femeninas inscritas en el cuartel Manco Cápac del año 2002. Ubicado en las actas de registro de la Comandancia Cuarta Brigada de Montaña, (2021).....	43
Figura 3	Equipo denominado RH, utilizado por el personal militar en instrucción, se utiliza para llevar municiones (2021). ....	66
Figura 4	Distintivo de Grado de Soldado, conocido como parche. Pertenece al primer grado del personal de tropa del cuartel. Ambos géneros, varón y mujer hacen uso del grado vestido en el uniforme, (2021). ....	68
Figura 5	Distintivo de Grado de Cabo, corresponde al segundo grado que obtiene el personal de tropa del cuartel, (2021).....	70
Figura 6	Distintivo de Grado de Sargento Segundo, pertenece al tercer grado de la tropa militar, (2021). ....	71
Figura 7	Distintivo de grado de Sargento Primero. Corresponde al último y máximo grado que el personal de tropa militar puede alcanzar, (2021). ....	73



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Grados: Oficiales, Técnicos, Suboficiales y Tropa .....	32
Tabla 2	Resumen metodológico de la investigación .....	38
Tabla 3	Grupo seleccionado para la investigación .....	39
Tabla 4	Unidades, ejes, sub ejes de análisis de la investigación .....	40
Tabla 5	Personal femenino de Tropa militar .....	75





## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

SANAF:	Servicio Activo No Acuartelado
SAAF:	Servicio Activo Acuartelado
FFAA:	Fuerzas Armadas
G-3:	Tercera Sección de Estado Mayor de las Unidades del Ejército
UT:	Unidad de Tropa
SGTO. 1RA:	Sargento Primero
SGTO. 2DA:	Sargento Segundo
EMCH:	Escuela Militar de Chorrillos
ETE:	Escuela Técnica del Ejército
MINDEF:	Ministerio de Defensa
SMV:	Servicio Militar Voluntario
SMO:	Servicio Militar Obligatorio



## RESUMEN

En la investigación titulada “Participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado de la Cuarta Brigada de Montaña del ejército Fuerte Manco Cápac de la ciudad de Puno”, el papel de la mujer militar en ambientes castrenses pasa desapercibido, se genera poco o nada el reconocimiento en favor a las hazañas que contribuyen a la sociedad. Por ello, se ha planteado como objetivo describir la participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado, el cual se refiere al rol que desempeña la mujer puneña en el aspecto militar. El enfoque de investigación es cualitativo, debido a la percepción de los fenómenos desde un ambiente natural y su contexto. Pertenece al diseño fenomenológico, busca captar lo propio del sujeto que las vivencia y tiene como experiencia, esto es único y especial en representación de cada persona. Se utilizó la técnica de la entrevista, apoyado con el instrumento de guía de entrevista, que recogieron los datos referentes al estudio. Los resultados obtenidos muestran que la participación de la mujer puneña en la vida castrense inicia en el año 2002, básicamente sus labores son orientadas con el apoyo administrativo, la convivencia y el soporte de ambos géneros motivo a la inserción de femeninas al cuartel, pues muchas de las mujeres puneñas hicieron entrever de sus altas capacidades con el mundo militar, así mismo, dan certamen de sus habilidades militares en los ambientes del cuartel. En definitiva, con el transcurso de los años sigue siendo limitado el número de vacantes disponibles para las femeninas, por ende, surge mayor esfuerzo de cada aspirante en cada llamamiento. Por otro lado, la participación femenina es poco reconocido por la población.

**Palabras Clave:** ejército, militar, mujer, participación, rol.



## ABSTRACT

In the research entitled "Participation of women from Puno in the Non-Cuarteled Active Service of the Fourth Mountain Brigade of the Fuerte Manco Cápac army in the city of Puno", the role of military women in military environments goes unnoticed, little or no information is generated. nothing recognition in favor of the feats that contribute to society. For this reason, it has been proposed as an objective to describe the participation of Puno women in the Non-Cuartelado Active Service, which refers to the role played by Puno women in the military aspect. The research approach is qualitative, due to the perception of the phenomena from a natural environment and its context. It belongs to the phenomenological design, it seeks to capture what is proper to the subject who experiences them and has them as an experience, this is unique and special in representation of each person. The interview technique was used, supported by the interview guide instrument, which collected the data related to the study. The results obtained show that the participation of Puno women in military life began in 2002, basically their work is oriented towards administrative support, coexistence and the support of both genders, which is the reason for the insertion of women in the barracks, since many of the women from Puno made a glimpse of their high capacities with the military world, likewise, they give a contest of their military skills in the environments of the barracks. In short, over the years the number of vacancies available for women continues to be limited, therefore, greater effort arises from each applicant in each call. On the other hand, female participation is little recognized by the population.

**Keywords:** army, military, woman, participation, role.



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “Participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado de la Cuarta Brigada de Montaña del ejército Fuerte Manco Cápac de la ciudad de Puno”, nos permite conocer cuál es el rol que desempeña en el aspecto militar, dentro de este marco, ha tenido como principal objetivo analizar la participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado. En efecto, la presencia de la mujer en la vida militar en diferentes países ha abierto debates y temas de estudio (Meza, 2004). A lo largo de la historia, la mujer hizo grandes aportaciones que en la actualidad no son mayormente reconocidas y valoradas, pues por muchos años las mujeres peruanas han sido olvidadas, pese a que con coraje y valentía aportaron en la lucha por la independencia del Perú (Morán & Rivera, 2021). Cabe resaltar que las mujeres altiplánicas estaban dispuestas a dar la vida por el país si era necesario, también conscientes de que morirían luchando (Huanca, 2021), es así como sus acciones heroicas toman valor en el Perú y para las demás mujeres es una inspiración demostrar ser valientes en el campo de lucha.

Tamayo (2009), La mujer al incorporarse a las fuerzas armadas (FFAA) cumple roles administrativos, puesto que por muchos años fue una institución que estuvo compuesto por varones, tuvieron que procesar varios cambios. Por tal razón, la adaptación fue paulatinamente.

Los resultados de esta investigación dilucidan que la mujer puneña se desempeña eficientemente en entornos castrenses, pues cumple en igualdad con todas las funciones que realizan los varones. Además, dentro del marco normativo del país existe una influencia positiva que da apoyo a la igualdad de oportunidades. La estructura del trabajo de investigación concierne lo siguiente.



En el capítulo I, presenta la introducción, se ha desarrollado el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación del estudio y objetivo de investigación general y específicos.

En el capítulo II, constituye la revisión de literatura, corresponde la determinación de los diferentes antecedentes que preceden al trabajo y se construye el marco teórico.

En el capítulo III, expone los materiales y métodos, procede a describir la ubicación geográfica del estudio, periodo de duración del estudio, procedencia del material utilizado, población investigada, procedimientos, unidades de análisis y se muestra el análisis de los resultados.

En el capítulo IV, detalla los resultados y discusión, acorde fueron obtenidos por la participación directa de las autoras.

## **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la trascendencia de la historia peruana la participación de la mujer en el aspecto militar ha tenido grandes aportaciones, dentro de varias investigaciones su participación ha sido omitido, y se considera en minuciosos aspectos. por eso la mujer lucha para ser parte dentro de las fuerzas armadas. Luego de varias protestas a favor de que se les dé un reconocimiento y se les trate con igualdad, la mujer peruana se incorpora al ejército en el año de 1996, año en que el Estado Peruano aprueba la participación de la mujer en el Ejército, Ley N° 26628 (1996), “amplían para las mujeres el acceso a las Escuelas de Oficiales y de Suboficiales de las Fuerzas Armadas” y en los cuarteles las femeninas asimilaron gradualmente.

Pasó por un largo proceso para que la mujer pueda ingresar y ser parte de ello. La mujer pasó y sigue pasando por muchas dificultades como la desigualdad, el trato



diferente por su condición, sexo, los estereotipos sociales el decir que las mujeres no tienen la misma función que los varones, y este problema se dio desde hechos pasados como el derecho a la educación, antes solo los varones podían estudiar y con el tiempo eso cambió, el mismo caso pasó con las fuerzas armadas, muchos piensan que las mujeres pueden ser débiles, delicadas, no sirven para los trabajos pesados. Es por eso que, cuando las mujeres ingresaron al ejército, sus superiores les daban los trabajos duros, el entrenamiento fue más exigido, y otros aspectos más, con el fin de que se puedan rendir y así retirarse del ejército (desertadas). El camino para seguir siendo parte de las fuerzas armadas no fue fácil, tuvieron que soportar todo tipo de requerimiento. Demostraron que, si tienen las habilidades, la capacidad al igual que los varones.

En la ciudad de Puno, la mujer puneña tiene la mínima importancia en el ejército Fuerte Manco Cápac. Muy pocas mujeres pueden ingresar al ejército, existen ciertos impedimentos, como la talla, son elegidas las que tienen el tamaño adecuado y aprueban el examen físico. Se desconoce como la mujer decide incursionar en el ejército.

En la actualidad, la participación de la mujer puneña realiza un rol significativo, y se suma a los esfuerzos para erradicar la violencia, la discriminación y los estereotipos de nuestra vida cotidiana, cumplen las mismas actividades estipuladas por sus superiores.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cómo es la participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado de la Cuarta Brigada de Montaña del ejército Fuerte Manco Cápac de la ciudad de Puno?



### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuáles son los impedimentos para que la mujer puneña tenga mayor participación en el Servicio Activo No Acuartelado?
- ¿Cuáles son las funciones que desempeña la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado?
- ¿Cuáles son los niveles de especialización de la participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado?

### **1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

La mujer peruana se incorpora oficialmente al ejército en el año de 1997, mismo año se asimilaron progresivamente en los cuarteles, esto es a causa de varias protestas en favor de que se les dé un reconocimiento y se les trate con igualdad. Cabe mencionar que como investigadores y lectores no se tiene en conocimiento a profundidad la realidad militar, es por ello que en esta investigación se describe las experiencias vividas de la mujer en el ejército, además se pretende mostrar lo auténtico de lo real, básicamente conocer las vivencias que se dan durante el momento de servicio militar. De hecho, en un contexto real se ignora los impedimentos que les presenta al ser únicamente postulante, y dentro del espacio se ha tenido que superar los estereotipos causados por perspectivas tradicionales, es poco reflejado los obstáculos que las mujeres han tenido que sobrellevar al insertarse de manera paulatina en los cuarteles, no se les permitió desempeñarse en las mismas funciones que los varones. Todos esos episodios la población desconoce, pues en el campo militar se le da la mínima importancia el aporte de la mujer en espacios castrenses.

Esta investigación se ha realizado para contribuir a la comunidad educativa y a la sociedad en general, desde la perspectiva de símbolo de patriotismo en la región, encaminando que la participación de la mujer en el cuartel Manco Cápac tiene un rol



significativo, pues promueve la reflexión crítica hacia el valor histórico del aporte femenino en espacios militares, sumándose a ello los esfuerzos para erradicar la desigualdad y generar la equidad que fortalecen a la sociedad. Asimismo, en el campo educativo apoya con información en el aspecto cívico, el soldado al prestar su servicio militar demuestra el rol de ciudadanía, reconoce la identidad, los deberes y derechos, busca el bien común en la defensa del país. Finalmente, beneficiará a las jóvenes que desean insertarse en los cuartes, los resultados dan alcance de las experiencias vividas militarmente.

#### **1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Describir la participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado de la Cuarta Brigada de Montaña del ejército Fuerte Manco Cápac de la ciudad de Puno.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar los impedimentos que tiene la mujer puneña para su participación en el Servicio Activo No Acuartelado de la Cuarta Brigada de Montaña del ejército Fuerte Manco Cápac de la ciudad de Puno.
- Analizar las funciones que desempeña la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado de la Cuarta Brigada de Montaña del ejército Fuerte Manco Cápac de la ciudad de Puno.
- Describir el nivel de especialización de la participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado de la Cuarta Brigada de Montaña del ejército Fuerte Manco Cápac de la ciudad de Puno.





## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES

##### 2.1.1. Internacional:

La investigación de Villanueva (2017), titulada “Participación de la mujer militar de las fuerzas armadas de la república de Chile en las misiones para el mantenimiento y fomento de la paz y seguridad, resolución 1325 (2000)”. Empezó un estudio con el objetivo de analizar la participación de la mujer militar desde el 2000 hasta el 2015. Dicha investigación ha sido desarrollada con un enfoque cualitativo-descriptivo, se realizó con la recopilación de datos no estandarizados. Llegó a la conclusión que los conflictos armados han proliferado en gran medida producto de las amenazas emergentes que van aumentando gradualmente, con ello, el esfuerzo de la ONU por contrarrestar que estos conflictos se desarrollen en gran escala ha sido uno de los desafíos necesarios y su principal objetivo es la protección de los más vulnerables, que en su mayoría son las mujeres y niñas/os; por lo tanto, Chile comprometido a través de sus Fuerzas Armadas es erradicar toda violencia y discriminación que exista en todas las Operaciones de Paz.

Lucero (2009), en su investigación titulada “Las mujeres en las fuerzas armadas argentinas. breve análisis sobre su participación y estado actual de la situación”. El artículo tiene como objetivo alcanzar la equidad de género dentro del ámbito militar. Adoptó técnicas de análisis cualitativo. La conclusión es en respuesta a la pregunta ¿cuánto y cómo ha avanzado el Estado argentino en la aplicación de políticas de igualdad de oportunidades dentro de las Fuerzas Armadas?, la pregunta obliga a responder positivamente, habiéndose dado con ello un gran avance en el tema, que refiere



particularmente a la “visualización de las mujeres”, al intento de institucionalización de la presencia femenina dentro de las Fuerzas Armadas. En este sentido, se sostiene que Argentina se encuentra entre los países que lideran las políticas de equidad de género en la región, sin que esto signifique un modelo a seguir a nivel mundial.

Meza (2004), en su tesis titulada “Rol de la mujer en las Fuerzas Armadas del Ecuador y su participación en las actividades militares”. Ha emprendido un estudio con el objetivo de generar un cuerpo de reflexiones sobre las experiencias de la incorporación de la mujer a las fuerzas armadas de distintos países, rol y actividades de seguridad. Dicho trabajo fue mediante el análisis histórico, llegando a la conclusión que la mujer va alcanzando mayores espacios de participación y desarrollo, los ejércitos cuentan con una legislación que se ha ido perfeccionando con el pasar de los tiempos, asignándole funciones pertinentes que permiten su desarrollo social, intelectual y profesional, considerando la diferencia, pero al mismo tiempo la igualdad de oportunidades con el sexo masculino.

Según Ricoy (2006), en su artículo titulado “La difícil presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas: de la mera prohibición al techo de cristal para su promoción y ascenso en un mundo tradicionalmente masculino”, en el que señaló que la mujer ha coexistido de vulneraciones por un largo tiempo y para el ingreso a las fuerzas armadas en España pasó por un largo período. En la actualidad, la mujer puede acceder a cualquier Cuerpo del Ejército, a pesar que no se han establecido cuotas limitadoras de su acceso, no por ello se debe obviar que sus filas cuentan con una aplastante mayoría masculina, quizás debido a su todavía reciente apertura a más de la otra mitad de la población; o por los estereotipos sociales que aun impiden a las mujeres ingresar a las fuerzas armadas.



Baranda (2020), la participación de las mujeres en el Ejército mexicano: avances y desafíos. Tiene el objetivo de describir los aspectos estructurales globales y nacionales que propiciaron, de lo que se desprende la identificación de los avances y los desafíos intrínsecos a esta realidad. La metodología se basa en el análisis de contenido de fuentes impresas y digitales, bibliográficas y hemerográficas especializadas. Se concluye que la participación de las mujeres en el Ejército mexicano responde a cambios estructurales en el contexto internacional, tales como las conflagraciones mundiales, el fin de la Guerra Fría y el nuevo milenio, que han dado paso al proceso de globalización, democratización y a nuevos paradigmas en la seguridad, lo que incide en la reformulación de las misiones de los militares del siglo XXI, donde cobra relevancia su acercamiento a la sociedad a la que pertenecen y la apertura para la incursión de las mujeres en ese ámbito en sus diferentes áreas, considerando también el auge de la promoción de la igualdad de género.

### **2.1.2. Nacional:**

Castañeda & Salazar (2009), en su estudio titulado “La mujer en las fuerzas armadas y la policía: una aproximación de género a las operaciones de paz”. Empezaron su investigación con el objetivo de diagnosticar y debatir la incorporación de la mujer policía y militar en estas misiones. Llegaron a la conclusión que las fuerzas armadas, involucrados en las operaciones de paz desde hace más de 50 años, han incorporado mujeres en sus cuadros apenas a fines de la década pasada. Los institutos militares cuentan aún con poco personal femenino que cumpla con los requisitos necesarios para ser partícipe de un contingente. Existe además un problema de fondo, el proceso de integración de las mujeres en las fuerzas armadas en el Perú se ve enfrentado con algunos obstáculos relacionados con una cultura institucional machista, la falta de discusión de políticas de género en el ámbito político y público.



Tamayo (2009), en su trabajo “Personal militar en situación de vulnerabilidad en el Perú”. En su trabajo de investigación busca catalizar las capacidades de la sociedad civil para el monitoreo y la protección de los derechos fundamentales, así como poner en marcha un sistema de seguimiento que permitiera colocar en la agenda pública la situación de vulnerabilidad de los jóvenes varones y mujeres que prestan Servicio Militar, y de la mujer en todos los niveles de las Fuerzas Armadas. La conclusión a la que llegó el autor es que la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas, el principal obstáculo es la falta de desarrollo de instrumentos que permitan una mayor profesionalización de este personal, sustentada en una perspectiva de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Puente Paredes et al. (2017), investigación titulada “Alineamiento estratégico de la Escuela Militar de Chorrillos con el Plan Nacional de igualdad de género 2012-2017”. Plantearon como objetivo proporcionar un conjunto de líneas de acción para el alineamiento de la EMCH, bajo los principios de equidad e igualdad de género. La metodología de la investigación es de tipo aplicada, descriptiva, cualitativa, no experimental y no correlacionar. La población estudiada de 1071 miembros de la EMCH, se obtuvo un tamaño de la muestra de 450, entre hombres y mujeres. La conclusión es que existen limitaciones en la mujer para acceder a determinados cursos que posteriormente le permitirían alcanzar grados militares con facultades para la toma de decisiones, lo cual empeora con las limitaciones originales en la Escuela de cadetes, al no permitir un acceso libre a las armas dejando solo aquellas que representarán un menor puntaje en su hoja de evaluación para ascensos.

Berrocal & García (2019), en su trabajo “Percepción de la inclusión de la mujer como oficial del arma de artillería en el ejército del Perú”. El objetivo de estudio es decretar la percepción de los cadetes sobre la incorporación de las damas, el beneficio



que se podría alcanzar con la incorporación de las damas cadetes dentro de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl Francisco Bolognesi”, Lima 2019. Pertenece al enfoque cuantitativo, diseño de investigación descriptiva, establecieron una muestra probabilística con una población de 68 personas del batallón de cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos, las técnicas e instrumentos que utilizaron fueron cuestionarios, entrevistas, inspecciones de registro y observación. Finalmente llegaron a la conclusión que la mayoría de los cadetes considera que es aceptable la incorporación de las damas cadetes en el arma de artillería, además de ser beneficioso, la carga física no sería un impedimento para su participación.

### **2.1.3. Regional:**

Machaca (2018), en su investigación titulado “Puno en la guerra con Chile en el aspecto militar”. Ha emprendido un estudio donde plantea como objetivo analizar Puno en la guerra con Chile en el aspecto militar. El método que se utilizó para esta investigación es de tipo histórico. Dicha investigación se basó al análisis de documentos instalados en el Archivo regional y documentos de la página Web. Llegando a la conclusión una de las participaciones muy importantes en esta guerra fue la participación de la mujer puneña mostrando su valentía, su patriotismo para defender al Perú y dejar en alto el nombre de Puno.

Huanca et al. (2019), estudio titulado “Construyendo la memoria histórica: Participación de la Mujer Puneña en la guerra con Chile”. Esta inclinada a las tendencias metodológicas de la investigación cualitativa de carácter histórico. La conclusión es, en definitiva, reincorporar el protagonismo plasmado y resaltar los hechos fácticos de las mujeres en su mayoría indígenas iletradas, debe ser urgente, necesario y excusa para



aprender de las mismas el compromiso profundo generado hacia la República Democrática del Perú.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. La Mujer Puneña en el Ejército**

La mujer forma parte del ejército oficialmente a finales del siglo XX, su participación ha dado un impacto en el aspecto militar, en referente a ello, se toma en cuenta los siguientes autores que señalan el proceso de incorporación al ejército.

En 1993 con la ley del Servicio Militar Voluntario, la modalidad de Servicio Activo No Acuartelado Femenino (SANAF), es creado para la mujer peruana, modalidad que actualmente está vigente (Gómez, 2015). Asimismo, desde 1997 con la Ley 26628 las escuelas militares de Oficiales y Suboficiales brindaron la disponibilidad para las mujeres interesadas en continuar la carrera militar (Castañeda & Salazar, 2009; Tamayo, 2009). Al hacer efectiva el ingreso de las mujeres a la carrera militar se genera facilidades, la reestructuración de la normatividad (reglamentos, manuales y directivas), ha sido una causa continua que, en rigor, todavía no concluye (Tamayo, 2009).

La principal finalidad del Ejército del Perú es garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República. Asimismo, cumple un rol importante en la defensa civil del país, en estados de emergencia, en el desarrollo económico y social (Ejército del Perú, 2015). Además, el propósito del Servicio Militar es capacitar en el aspecto de adiestramiento militar y formación laboral a los peruanos que prestan su servicio para su eficaz labor en la Defensa Nacional (Tamayo, 2009).

En Latinoamérica las femeninas se integraron de forma diferente, debido a las peculiaridades de diversos contextos y características propias de cada país (Lucero,



2009). En el Perú el ingreso de las femeninas a las Fuerzas Armadas, se dio desde muchos siglos atrás, sin importar que es un campo tradicionalmente masculino (Puente Paredes et al., 2017). Esto se puede notar en los inicios del año 1879 en la guerra con Chile, el batallón de Puno fue uno de los más fundamentales, debido a la crítica situación que ocurría, razón por el cual la población apoyó en la organización de nuevos batallones. (Machaca, 2018). Las mujeres de guerra sobre todo indígenas que pasaron al anonimato, tuvieron un papel significativo ya que sacrificaron sus vidas y fueron líderes de los batallones de resistencia, abasteciendo en logística, en la actualidad, merecen el reconocimiento simbólico por ilustrar el significado del amor a la patria (Huanca, 2021).

La mujer puneña fue protagonista en la guerra del Pacífico, debido a que su presencia estuvo permanentemente durante la lucha y, pese a que no dieron valor de su existencia, fueron detrás de sus esposos cargando alimentos, inclusive otras cargaron dos o más niños, valientes mujeres que ayudaron con la alimentación, enfermería, arriesgando su vida al recoger heridos, daban sepultura digna a los muertos y entre tantas cosas más que lograron (Huanca et al., 2019; Machaca, 2018). Por su parte Huanca (2021), indica que la mujer puneña se hizo presente en la guerra con el significado del amor hacia la bandera y la sangre derramada en aras de la victoria.

En este sentido se comprende que por varios años las mujeres peruanas han sido olvidadas, pese a que con coraje y valentía aportaron en la lucha por la independencia del Perú, inclusive hasta llegar a perder la vida y a sus seres queridos (Huanca, 2021; Morán & Rivera, 2021). De hecho, Huanca (2021), indica también que la Guerra del Pacífico ha sido un tema investigado ampliamente y ostensible en términos generales, pese a ello, se ha ignorado la participación de la mujer, aun cuando, dicha faceta debe de ser instituida, y ser reconocida en el transcurso de la historia, sin importar que la historia de las mujeres sea difícil de indagar.



La participación de la mujer puneña en el ejército inicia de manera indirecta, mostrando su apoyo incondicional en luchas por defender su país, tales actos están en la memoria de la historia que en el pasar de los años se recuerda con vigor. De hecho, es formalizado a finales del siglo XX, con un número minoritario de femeninas que prestaron su servicio en las diferentes instituciones militarizadas.

### **2.2.2. Impedimentos**

A un inicio la incorporación de la mujer en el servicio militar se hizo visibles para algunos actores que formaron parte del cuartel, tomando en cuenta el sustento de los siguientes autores que nos muestran algunos impedimentos en el ejército.

Las fuerzas armadas por muchos años estuvo compuesto por varones, tuvieron que procesar varios cambios cuando se dio el ingreso de las mujeres. Por tal razón, la adaptación fue paulatinamente (Tamayo, 2009). El personal masculino especialmente de mayor antigüedad, aun no aceptan la presencia de la mujer en los cuarteles, sin embargo, en la institución de mujeres oficiales se brinda oportunidades profesionales que incentivan a desarrollar altas expectativas (Castañeda & Salazar, 2009).

Los patrones sociales, culturales, económicos, políticos etc., son las desigualdades que vivencian las mujeres, convirtiéndose en presiones y barreras que no les han permitido un surgimiento pleno y equitativo (Sicua, 2018). Para las mujeres la familia es relevante puesto que los estereotipos sociales implantan un rol de cuidadora y ser el principal miembro del hogar, es por ello que en la mayoría de casos se abstienen de participar en operaciones de paz mayores a los 6 meses (Villanueva, 2017). La carencia de desarrollo de instrumentos es el principal obstáculo, debido que no permiten una mayor profesionalización del personal femenino, ello es sostenido en una posición de igualdad de oportunidades y no discriminación (Tamayo, 2009).





En las fuerzas armadas las mujeres pasaron por situaciones de marginalidad y discriminación, enfrentándose al patrón androcéntrico anclado en la institución. Existen modificaciones alcanzados con éxito, y un largo camino por recorrer por la equidad y el reconocimiento de sus capacidades militares (Lucero, 2009). Generalmente los hombres tienen evidentes prejuicios respecto a la incorporación de las mujeres, es demostrado uno en que, si las mujeres son combatientes son temibles y difícilmente controlables, lo otro, las mujeres no tienen la capacidad para aguantar las duras tareas físicas que impone las fuerzas armadas. A ello, las instituciones militares tienen el deber de buscar propuestas que apunten a la igualdad de género (Donadio & Mazzotta, 2009).

En las fuerzas armadas las perspectivas de género, a través del proceso de renovación de la administración general del Estado, han sido examinadas y generaron un conjunto de normativas institucionales, rediseñando las condiciones para la incorporación de las mujeres (Villanueva, 2017). En lo político la integración de las mujeres a las fuerzas armadas no tuvo apoyo completo como acondicionar materiales y los entornos adecuados para las instituciones, lo cual supone que aún se da en instituciones exclusivamente masculinas (Tamayo, 2009).

Para el correcto desempeño profesional de la mujer en las Fuerzas Armadas se elaboraron políticas encaminadas a superar situaciones de discriminación y marginación femenina, dicho de otra manera, el prototipo masculino que prima en la defensa interna y externa de los países, estereotipa los roles a desempeñar en la sociedad, dificultando las funciones que cumplen las mujeres, también se da por la ausencia de normativas y legislación (Lucero, 2009). No solo son cambios en la infraestructura militar, sino también en la realidad diaria, por ejemplo, el uso diferente de lenguaje, rituales que afirman la homogeneidad y sentido de pertenencia, esto debe de ser inculcado por los oficiales y suboficiales (Donadio & Mazzotta, 2009).



En apoyo a las perspectivas de género la Constitución Política del Perú (1993), señala en “el artículo 2. ° la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y prohíbe cualquier discriminación por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o cualquier otra índole”.

Tamayo (2009), indica que en los institutos armados los grados y puestos más altos generalmente son asignados al personal formado en especialidades relacionados con el combate, especialmente el ejército no da lugar a la mujer. Con ello evidentemente se muestra una barrera para la mujer, el acceso a niveles más altos. Además, este veto podría sopesar como discriminación no justificada por la legislación vigente y por las obligaciones internacionales contraídas por el Estado peruano. Añadir también que el escaso involucramiento de otras instituciones del Estado, la clase política, la sociedad civil y la ciudadanía, dificultan el enfoque de equidad de género se lleve a cabo en la incorporación de la mujer en las fuerzas armadas (Castañeda & Salazar, 2009). La lucha por la igualdad de derechos no es solo del feminismo, sino todos los grupos sometidos por el poder de la cultura dominante (Zalaquett, 2018).

En áreas específicas de la estructura castrense aún se confirma denuncias sobre acoso, sin embargo, ello no es una restricción para seguir la carrera de armas. En el servicio militar voluntario las mujeres tienen los mismos derechos y beneficios si continúan la profesión militar postulando a la Escuela de Formación Técnica o de oficiales (Gómez, 2015). Fue todo un desafío para las fuerzas armadas la participación e inclusión de la mujer en el proceso de apertura y democratización. Presentándose limitaciones y restricciones al momento de optar por ciertas armas y servicios (Donadio & Mazzotta, 2009).



Para la mujer no fue fácil formar parte de las tropas del ejército, en un principio asimilaron ciertos impedimentos como los patrones culturales y androcéntricos, inclusive antes de presentarse al llamamiento del servicio voluntario, y dentro del ejército se daba por parte de los miembros antiguos del cuartel, la desigualdad se dio por el solo hecho de ser femeninas.

### **2.2.3. Funciones que desempeña la mujer**

La mujer al prestar servicio militar, ha desempeñado diferentes funciones en el ámbito castrense, para ello se toma en cuenta los siguientes autores que sustentan las funciones de las femeninas en el cuartel.

Debido a la tradición patriarcal, razones culturales, la incorporación de la mujer no fue simple, el proceso no se ha logrado de manera integral. No obstante, demuestran una importante contribución y el rol que desempeñan en el interior de las mismas. (Gómez, 2015). En el campo militar a la mujer se le ha permitido el acceso por ser competente gracias a la preparación constante (Meza, 2004b).

Considerando los aportes de la mujer de manera indirecta para dar valor a su existencia, es necesario agregar que, en la Guerra del Pacífico la mujer indígena tuvo un rol determinante en el desarrollo de la defensa del país y la alimentación. Mujeres aymaras y quechuas acompañaron a las tropas en condición de concubinas y esposas. Además, tuvo aportes en la acción directa en los cuarteles, en los ejércitos, en los campos de batalla y acciones riesgosas de transporte de armas (Huanca, 2021). Ciertamente, desde hace varios años en el cuerpo profesional de las fuerzas armadas la presencia de la mujer formo parte en el personal administrativo, de sanidad, asesoría legal, entre otros. Realmente no fue involucrada en las tareas militares, no ejerció mando o autoridad, ni usó uniforme, elemento clave en la identidad militar (Castañeda & Salazar, 2009).



Las mujeres parecen tener mayor conocimiento de su aporte al ejército que los varones, por lo que podría estar manifestando un patrón cultural antiguo (Puente Paredes et al., 2017). En el corto tiempo de servicio militar que participan las femeninas se inculcan valores cívicos y morales, preparándolos para la defensa de la patria y orientándoles para una participación constructiva en la vida del país (Meza, 2004a).

La participación de la mujer se caracteriza por tener capacidad de mando, usar uniforme, involucrarse en la vida castrense y seguir la línea militar, en el cuerpo de comando personal formado en las escuelas Oficiales y Suboficiales (Castañeda & Salazar, 2009). En relación al reclutamiento de mujeres en diferentes países ha sido lento, algunos comienzan como marineros o soldados, otros cumplen con los servicios cuarteros, pese a ello no lograron ser parte de las unidades de combate. Además, son pocas las que ingresan al escalafón suboficial, mientras que en los oficiales forman son incorporadas (Donadio & Mazzotta, 2009).

Las fuerzas armadas realizan una contribución continua para con la sociedad con la decisión de aceptar a personal femenino, permitiendo una cercanía entre ejército y el pueblo (Meza, 2004a), tanto para hombres como para mujeres son iguales las pruebas de ingreso académicas y psicológicas. Por lo general existe el pensamiento de que las diferencias naturales entre hombre y mujer implica un trato diferente, lo cual sugiere evaluar si el criterio de igualdad puede relacionarse con el de inclusión, para que los principios y obstáculos sean inclusivos para la mujer, sin afectar la misión de la institución (Puente Paredes et al., 2017).

Tiempos atrás se consideraba que la política y la guerra es asunto de hombres, inicialmente la incursión de la mujer fue visto como un problema, pues se esperaba que cumplieran un buen rol de madre y esposa. En realidad, no todas las mujeres seguían tales



expectativas y muchas de ellas participaron desde jóvenes activamente en la política y ocuparon cargos militares (Morán & Rivera, 2021). Posteriormente para las fuerzas armadas el ingreso de las mujeres constituye un proceso que genera cambios y ajustes en la estructura y organización, lo cual induce a replantear su reglamentación de acuerdo a sus funciones y necesidades institucionales (Meza, 2004a). Ciertamente se plantea que, una educación integral que comprende aspectos culturales, militares, entrenamiento físico y moral, tiene la finalidad de contar con un futuro oficial formado de manera total, sin diferencia de sexo, que pueda ser líder, ejemplar y guía de hombres bajo su mando, es lo que fomenta la Escuela (Puente Paredes et al., 2017).

Donadio & Mazzotta (2009), se refiere que “las pautas rígidas, saludos, formaciones, toques, formas de presentación, uniformes, que en muchos casos deben convivir con la necesaria informalidad e innovación a desplegar en las situaciones inciertas del combate, o en la mera supervivencia institucional de toda burocracia compleja” (p. 42).

A los jóvenes se inculca responsabilizarse en sus justos términos sus derechos y sus obligaciones en el marco del respeto a los derechos humanos, moldeando su cuerpo, su mente y su espíritu desde la perspectiva formativo, velando por las necesidades de una sociedad que demanda esfuerzos colectivos con cohesión y solidaridad. Pues todo ello se debe de resaltar con claridad y firmeza como es la formación en los cuarteles (Meza, 2004a). El Ministerio de Defensa realiza talleres y conferencias con distintos actores de la sociedad incluidas las mujeres militares, firmó un convenio en acuerdo con la Defensoría del Pueblo para que a los miembros de las fuerzas armadas se le capacite en temas de hostigamiento sexual y derechos en igualdad (Castañeda & Salazar, 2009). Ciertamente el Perú participó en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer, se acordó una plataforma de acción que exigía el compromiso de los gobiernos y de la comunidad



internacional tomar medidas prioritarias para potenciar el rol de la mujer, con el fin de lograr la igualdad de género, de responsabilidades y de oportunidades (Tamayo, 2009).

El Decreto Supremo N°008-2013 de: Reglamento de la Ley N°29131 – Ley del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas, respalda las funciones que se imparte en el ejército, es aplicable al personal militar de las Fuerzas Armadas en actividad, cualquiera sea su misión y empleo (2013).

#### **2.2.4. Nivel de especialización**

El ejército establece el nivel de especialización que una femenina puede alcanzar durante su servicio militar, aun cuando no es expuesto a detalles, con respecto a ello se cita a autores que encaminan el nivel de especialización en el cuartel.

En un principio en las Fuerzas Armadas no existió una adecuación para recibir a las femeninas, para ello, debían de formular minuciosamente reordenando su vida orgánica (Tamayo, 2009). El género femenino se integró a las Fuerzas Armadas, pese a ser un campo tradicionalmente masculino. Se abrieron áreas donde no necesitan rudeza masculina, como; de sanidad, administración y es en ahí donde la mujer empieza a cubrir (Puente Paredes et al., 2017).

En el Perú las Fuerzas armadas están organizadas por tres cuerpos que cumplen diferentes funciones, estos son: Tropa (Servicio Militar), Suboficiales y Oficiales. Sin embargo, la incorporación de la mujer se dio en distintos tiempos, tomando en cuenta que las suboficiales y oficiales acceden bajo la modalidad de cuerpo comando y cuerpo profesional (Castañeda & Salazar, 2009).

En la carrera militar la integración de las mujeres es limitada, ello se puede conjeturar en las alternativas de especialización por las que las femeninas pueden optar.



Se encuentra restringido especialmente en la especialidad de armas de combate, relacionado con la preparación para la guerra (Tamayo, 2009). Por su parte Lucero (2009), menciona que las especialidades relacionadas con los roles de combate directo (infantería, artillería, submarinistas, fuerzas especiales, etc.) es denegado para el acceso femenino, debido a que tendencias mundiales respaldan el paradigma patriarcal.

Desde el siglo XXI, para integrar a las mujeres al ejército se hizo grandes trabajos, contribuyendo con una mayor equidad con las oficiales y suboficiales, recibiendo un número cada vez mayor de soldadas conscriptas, otorgando herramientas de capacitación a las jóvenes que hacen voluntariamente el servicio militar (Zalaquett, 2018).

Para ingresar a la carrera militar y adquirir el nivel profesional, lleva años en que una persona pueda desarrollarse y capacitarse de manera profesional, agregar también, que debe de cumplir con los requisitos al grado que le corresponde, para así, en cada ascenso pueda realizarlo de la mejor manera (Villanueva, 2017). Algunas mujeres expresan que el entrenamiento físico militar es excesivamente intenso, esforzado y exigente (Meza, 2004a).

Según la Cuarta Brigada de Montaña (2021), el grado del personal del ejército peruano está constituido en niveles: Oficiales, Técnicos, Suboficiales y tropa. En la región de Puno la mujer logra alcanzar el grado de Mayor en el cuartel, no existe grado de discriminación, las femeninas pueden ascender todos los grados se basan en el proceso de admisión, también se toma en cuenta los años de antigüedad.



**Tabla 1**

***Grados: Oficiales, Técnicos, Suboficiales y Tropa***

<b>Oficiales</b>	<b>Técnicos – Suboficiales</b>	<b>Tropa</b>
- General del Ejército	- Técnico Jefe Superior	- Sargento Primero
- General de División	- Técnico Jefe	- Sargento Segundo
- General de Brigada	- Técnico de Primera	- Cabo
- Coronel	- Técnico de Segunda	- Soldado
- Teniente Coronel	- Técnico de Tercer	
- Mayor	- Suboficial de Primera	
- Capitán	- Suboficial de Segunda	
- Teniente	- Suboficial de Tercera	
- Subteniente o Alférez		

Fuente: Ejército del Perú, Cuarta Brigada de Montaña (2021), Vademécum informativo para el soldado.

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

**BAJA DEL SERVICIO:** Se produce por tiempo cumplido, desertión del personal militar.

**CABO:** Individuo de tropa de clase inmediata superior a la del soldado; puede cumplir diferentes funciones y servicios tales como: cabo de grupo, de cuartel, de guardia, etc.

**DESERCIÓN:** Delito en el que incurre el personal militar cuando abandona su puesto o servicio sin autorización.

**ENTRENAMIENTO:** Conjunto de ejercicios físicos e intelectuales, que se someten los individuos o las unidades militares con la finalidad de alcanzar una capacidad suficiente para la ejecución de una función determinada.

**EJÉRCITO:** Es un centro de formación militar, posee una organización jerárquica y centralizada.





**LICENCIADO:** Es el personal dado de baja por tiempo cumplido en el Servicio Militar en el Activo.

**LLAMAMIENTO:** Acto de convocatoria a los seleccionados para su incorporación voluntaria al Servicio Militar en el Activo.

**REENGANCHADO:** Personal de tropa que se incorpora para prestar servicios por un nuevo período, al término del período legal que le corresponde o de cualquier otro.

**SERVICIO ACUARTELADO:** Personal de tropa que cumple en forma permanente en las Unidades, Bases o Dependencias de las Instituciones de las Fuerzas Armadas, durante el tiempo previsto por la Ley.

**SERVICIO MILITAR:** Actividad que todo peruano tiene el derecho y el deber de prestar al país.

**SERVICIO NO ACUARTELADO:** Personal de tropa que se cumple en forma temporal o parcial en las Unidades, Bases y Dependencias de las Instituciones de las Fuerzas Armadas, durante el tiempo previsto por la Ley. Es regulado por cada Institución Armada.



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se realizó en la ciudad de Puno, específicamente en el cuartel Fuerte Manco Cápac de la Cuarta Brigada de Montaña, particularmente en la Compañía Comandos N°4, a orillas del Lago Titicaca. Asimismo, dicha región se ubicada al sur del Perú, la altitud se encuentra a 3827 m.s.n.m. con una superficie de 6493 km<sup>2</sup> sus límites fronterizos son:

- Norte: Provincia de San Román, Huancané y parte del Lago Titicaca.
- Sur: Provincia de El Collao y Dpto. Moquegua.
- Este: Provincia de El Collao y el lago Titicaca.
- Oeste: Departamento de Moquegua y Provincia de San Román.

#### 3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

Para desarrollar la investigación se utilizó un periodo de siete meses, la organización radica en lo siguiente: Primer y segundo mes, elaboración, validación y aprobación del instrumento de investigación. Tercer y cuarto mes, consta de la ejecución y la aplicación de instrumentos. Quinto y sexto mes, se desarrolló el análisis de datos y procesamiento de información. Finalmente, en el séptimo mes dio la elaboración del informe y la presentación, comprende los años 2021 y 2022.



### **3.3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.3.1. Enfoque de investigación**

El enfoque que se utilizó para esta investigación es cualitativo, debido a que el investigador se va a enfocar en percibir los fenómenos desde un ambiente natural y en relación con su contexto (Hernández et al., 2014).

Ñaupas et al. (2014), indica que el enfoque cualitativo es flexible, tienen la posibilidad de modificarse aun cuando está en inicios de la investigación, tomando en cuenta que no debe de perder su esencia. Por otro lado, considera en la naturaleza de lo cualitativo que las acciones humanas son voluntarios, tienen decisiones libres y conscientes, y están enlazados con los objetivos que pretenden alcanzar.

Según Ocegueda (2004), la investigación cualitativa analiza rasgos difíciles de medir en situaciones determinadas, generalmente la investigación se realiza en pequeños grupos, en donde se utiliza técnicas específicas en la recolección, manejo y análisis de datos, buscando explicaciones de actos dentro de un contexto y función específico.

#### **3.3.2. Diseño**

El trabajo de investigación sobre la Participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado, pertenece al diseño fenomenológico debido a que estudia la realidad, las experiencias de las personas en el aspecto emocional de forma interna y personal.

Martínez (1989), explica que el método fenomenológico estudia la realidad que puede ser asimilada desde el punto de referencia interna del sujeto que las vive y las experimenta. En ese sentido lo que se estudia es la realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano, una sustantividad cuya esencia depende del modo en que es



vivida. Los fenómenos son estudiados en la forma como el hombre los percibe y experimenta (citado por Ocegueda, 2004).

Según Hernández et al. (2014), el diseño fenomenológico tiene una finalidad fundamental que es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con relación a un fenómeno y se evidencia los elementos en común de tales vivencias. La fenomenología estudia los hechos (fenómenos de la realidad) respecto a la forma como cómo se hace presente esta realidad en nuestra conciencia (Charaja, 2011).

Para Husserl (1996), la fenomenología quiere ser ciencia y método del esclarecimiento de posibilidades, como de conocimiento y de estimación; quiere aclararlas desde su fundamento esencial. Se trata de posibilidades universalmente en cuestión, y, por lo tanto, las investigaciones fenomenológicas son investigaciones universales de esencias. Asimismo, procede aclarando visualmente, determina y distingue el sentido. Compara, diferencia, enlaza, pone en relación, hace trozos o separa partes no independientes; pero todo puramente viendo. No construye teorías ni matematiza; no lleva a cabo, en efecto, explicaciones en el sentido de la teoría deductiva.

### **3.3.3. Técnica**

Para la recolección de datos se recurrió a la entrevista, siguiendo la forma semi estructurada, apoyado de un guía de preguntas generales y abiertas. En relación al número se estableció de manera proporcional a la población (15 guías de entrevista), así mismo, cada una de las entrevistas tuvo una duración aproximada de 60 minutos (1 hora), lo cual permitió a los entrevistados manifestarse de manera libre y extiende ampliamente las experiencias, vivencias y sentimientos durante el servicio militar. En la investigación cualitativa es una técnica basada en el diálogo o conversación entre el investigador y el



entrevistado con previa determinación del tema, el investigador de tal forma obtiene la información demandada (Arias, 2012).

Yuni & Urbano (2014), indica que la entrevista tiene relevancia en la investigación social y cultural porque permite obtener información provista por los propios sujetos, y con ello se adquiere un acceso más directo a los significados que éstos le otorgan a su realidad. La entrevista cara a cara genera la oportunidad de obtener información verbal como no verbal.

#### **3.3.4. Instrumentos**

La entrevista busca conseguir relatos compuestos de diferentes aspectos del mundo de la vida del entrevistado (Kvale, 2011). La guía de entrevista es semiestructurada, parte de un guion cual es un listado de temas y preguntas, estas son relacionadas con la temática de estudio, el guion no es una estructura cerrada y limitante al que debe someterse el entrevistador y entrevistado (Yuni & Urbano, 2014; Ñaupas et al., 2014). Por otro lado, en la investigación cualitativa el guion es con respuestas abiertas, que requieren ser expresados por el sujeto (Ruíz, 2013).

Grabadora, se utilizó para facilitar al entrevistador en guardar las conversaciones, además tiene la finalidad de obtener el dato de manera escondida, debido a la subjetividad o cuidado que algunos informantes mostraron durante el proceso de diálogo. Los métodos de grabación de entrevistas ayudan para la documentación y análisis posterior (Kvale, 2011).

#### **Secuencia de la aplicación**

Método + técnica + instrumento = información requerida.



**Tabla 2**

***Resumen metodológico de la investigación***

<b>Enfoque</b>	<b>Cualitativo</b>
<b>Diseño</b>	Fenomenológico
<b>Muestra</b>	15 femeninas del personal de tropas
<b>Técnica</b>	Entrevistas estructuradas
<b>Instrumento</b>	Guía de entrevista

Fuente: Elaboración propia.

### **3.4. POBLACIÓN DE ESTUDIO**

La población estuvo constituida por un grupo del personal militar de femeninas que prestan servicio en el cuartel Manco Cápac de la ciudad de Puno, especialmente de la compañía Comandos N°4, perteneciente a la sección Servicio Activo No Acuartelado Femenino (SANAF). Dentro de este grupo seleccionado se mantienen diferentes grados, que incursionan una forma de vida castrense por un periodo de 2 años. El conjunto representa una población de 15 señoritas con diferentes edades y procedencias, tal como sustenta Sampieri et al. (2014), el tamaño de la muestra debe de superar los 10 casos.

El diseño muestral de la investigación es no probabilístico de forma intencionado, siendo el personal militar femenino seleccionado por la investigadora. Teniendo en cuenta los criterios personales de cantidad y calidad que estime pertinente para el desarrollo adecuado de su investigación (Ñaupas et al., 2014).



**Tabla 3**

*Grupo seleccionado para la investigación*

<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Año de ingreso</b>
P-S1	18	F	Enero 2019
S-S2	18	F	Julio 2020
Q-S3	22	F	Noviembre 2020
Ch-S4	18	F	Octubre 2020
C-S5	19	F	Julio 2019
D-S6	18	F	Julio 2019
O-S7	19	F	Julio 2019
S-S8	18	F	Julio 2019
C-S9	18	F	Julio 2020
P-S10	20	F	Julio 2019
M-S11	18	F	Julio 2019
A-S12	18	F	Enero 2019
F-S13	20	F	Julio 2019
M-S14	18	F	Enero 2019
CH-S15	20	F	Enero 2019

Fuente: Elaboración propia.

### **3.5. SISTEMATIZACIÓN DE DATOS**

De acuerdo al diseño en que se direcciona la investigación, se describe y sistematiza la información de acuerdo a las categorías, ejes y sub ejes de análisis, que han permitido obtener resultados oportunos de acuerdo a los objetivos planteados. Las



entrevistas están sujetas al análisis y codificación de resultados que genera una diferencia de interpretaciones, todo ello responde a los objetivos planteados. En el desarrollo de presentación de los resultados se plasma principalmente en evidenciar la realidad del estudio.

### 3.6. UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

**Tabla 4**

*Unidades, ejes, sub ejes de análisis de la investigación*

UNIDAD DE ANÁLISIS	EJES DE ANÁLISIS	SUB EJES DE ANÁLISIS
<b>1. Mujer puneña en el ejército.</b>	1.1. Impedimentos	1.1.1. Aptitud física
		1.1.2. Aptitud psicológica
		1.1.3. Examen médico
		1.1.4. Procedencia
	1.2. Funciones que desempeña	1.2.1. Instrucción
		1.2.2. Guardia.
		1.2.3. Ranchero
		1.2.4. Cuartelero.
		1.2.5. Mantenimiento.
		1.2.6. Entrenamientos militares.
	1.3. Nivel de especialización	1.3.1. Soldado.
		1.3.2. Cabo.
1.3.3. Sargento 2do.		
1.3.4. Sargento 1ro.		

Fuente: Elaboración propia.





## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. LA MUJER PUNEÑA EN EL EJÉRCITO

A nivel nacional un 02 de marzo de 1949 el Decreto Ley N° 10967 Ley del Servicio Militar Obligatorio (1949), se publicó la norma de prestación de servicio para mujeres que indica, “aunque de una forma restringida dada nuestra educación y costumbres”. El Cuartel “Manco Cápac” fue inaugurado el 25 de julio de 1963, siendo presidente Junta de Gobierno y Ministro de Guerra el Señor General de la División Don Nicolas Lindley López. Ese mismo año fue nombrado como representante del cuartel el Comandante General de la Cuarta Región Militar, señor General de Brigada Don Roberto Dianderas CH. Por otro lado, oficinas de asistencia al personal del ejército del Perú en el territorio nacional, el Ejército del Perú (2013), manifiesta que la 4ª Brigada de Montaña con 051-366173 / AXO 1040 se encuentra en la región militar del sur.

La construcción de los cuarteles fue con el fin de subsanar las deficiencias militares, la región sur pertenece a la IV División, los nombres de los cuarteles fueron en honor a los personajes y acciones que sobresalen de nuestra historia en el ámbito nacional.



*Figura 1* Creación del cuartel Manco Cápac, recordatorio ubicado en las instalaciones del cuartel, en honor a la gestión del presidente del Perú Nicolas Lindley López, (2021).

En el Perú las mujeres se encontraban afiliadas a las Fuerzas Armadas desde 1996 transversalmente del Servicio Activo No Acuartelado Femenino, con el consentimiento de la Ley N° 26628 (1996), pues se admite la aproximación a las instituciones de adiestramiento en oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas. La incorporación femenina en la región de Puno fue en el año 2002, siendo la primera promoción del Servicio Activo No Acuartelado Femenino (SANAF), un número de 27 señoritas quienes prestaron su servicio en el cuartel, incorporándose el 01 de enero de 2002, y dado de baja por tiempo cumplido en el Servicio Militar el 31 de enero de 2002. El servicio que prestaban las femeninas fue no acuartelado, ingresaban 05:00 de la mañana, y el día finalizaba 05:00 de la tarde, sucesivamente la rutina se dio de lunes a viernes. En ese entonces, no había sección o compañía de mujeres, se dedicaron a las labores administrativas (Cuarta Brigada de Montaña, 2021).





salvando vidas frente a los ataques del enemigo, en ese entonces no logro vestir el uniforme militar, pero si logro ser líder de defensa nacional (Huanca, 2021).

La mujer en la vida militar en aspectos generales, tienen las mismas facultades y capacidades para desarrollar sus funciones, reciben un trato igualitario, el cual es respaldado por las leyes y los reglamentos de las Fuerzas Armadas. Enfatizando la incorporación de las femeninas al ejército, se rescata que la Promoción llamada “Mayor Alfredo Novoa Cava” del año 2013 estuvo conformada por 262 Subtenientes femeninas, número significativo que ha pasado en la historia, además agregar que, la Espada de Honor la obtuvo por primera vez una mujer en la antigua Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” (Gómez, 2015).

## **4.2. IMPEDIMENTOS**

La mujer al decidir ser parte del ejército se enfrenta a una serie de impedimentos, las cuales pueden ser físicas, psicológicas, discriminaciones, o estereotipos construidos en donde solo el varón puede prestar sus servicios, frente a ello, las mujeres toman la decisión de romper con los prototipos, y brindar sus servicios como tropa en el cuartel.

### **4.2.1. Aptitud Física**

Uno de los impedimentos con mayor eminencia en el cuartel Manco Cápac, es la aptitud física, las mujeres al presentarse a la convocatoria (en términos militares llamamiento), para ser parte del cuartel, se enfrenta a una serie de exámenes, las cuales son planchas, carrera, suspensión, barras, y abdominales. Por lo general, el ejercicio con mayor dificultad en el examen es carrera, se divide en dos tipos, velocidad 100 metros y atletismo 4 kilómetros, en carrera de velocidad las femeninas deben de mostrar agilidad y resistencia. En el segundo tipo de carrera 4 kilómetros, muchas de las femeninas que no consiguen sobrellevar es correr en la misma instalación, al no ser en un campo de carrera



es incómodo para el personal aspirante al cuartel. En la suspensión el tiempo mínimo que tiene que aguantar es de un minuto siendo como máximo para la prueba dos minutos, al demostrar y hacer un esfuerzo extra se puede llegar los dos minutos, con ello se tiene ventajas en poder pasar la prueba, en un caso extremo es tener fuerza en los brazos y llegan hasta los cinco minutos, el cuál es el máximo en tiempo de resistencia y son especiales los casos que se presentan. Planchas es el otro ejercicio que dificulta a la femeninas en poder ejecutarlas con simpleza, esto es debido a que tiene una posición correcta para realizarlas por último los abdominales es uno de los ejercicios que por falta de práctica suele ser dificultoso al momento de dar el examen.

Los discursos de la mujer Puneña según la entrevistada P-S1: Soldada del Cuartel Manco Cápac de Puno (2021), conceptualizó lo siguiente:

No fue difícil porque yo me estuve preparándome para la PNP, aun me sigo preparándome (...) en natación no me afecto nada. En físico soy de contextura delgada. La suspensión solo es a 1 minuto, si uno pasa a un minuto es mejor, si uno se esfuerza llega a 2 minutos, te puedes quedar, la mayoría tiene mayor fuerza en los brazos se puede quedar 5 minutos, pero es ya es algo extremo ósea es el máximo, lo que es carrera solo es 1000 metros, y no corremos como un estadio sino corremos lo que es la instalación del cuartel, ahí suman 6 vueltas.

A grandes rasgos la aptitud física no es un impedimento perfecto para no poder ingresar, en la vida civil no hay tal exigencia de estar preparado físicamente, lo complejo son los obstáculos que se presentan al dar el examen, sin embargo, con la práctica y un entrenamiento continuo es más sencillo al momento de realizar las diferentes pruebas.



#### 4.2.2. Aptitud psicológica

En la aptitud psicológica la femenina que se presenta, pasa por una evaluación exhaustiva. Analizan el aspecto emocional, las preguntas son de información personal. Los especialistas se enfocan en la reacción de una persona frente a un armamento, cómo la persona observa un armamento, cuál es la expresión que genera al tener un arma, muchos pueden tomar como un juego, entonces con eso muestra que no es apto para ser parte del ejército, sin embargo, el tener un armamento en manos es tener la madurez y seguridad.

Psicológica bueno (...) cuando yo pase el examen médico viene lo que es psicológico, simplemente te preguntan cómo estas emocionalmente, te hacen unos exámenes, te preguntan muchas cosas personales y ahí es donde si en verdad estas bien apto o no estas apto, otra cosa es más te preguntan cómo tú lo ves un armamento, ósea algunos el armamento lo ven como un juego, como películas, cosas así, entonces solo de eso lo resumen y ahí pasas o no el examen, pero no solo es eso, en lo que es psicológico, también tiene que ver lo que es médico, creo que es complemento lo que es psicológico (P-S1).

Es minucioso el impedimento en lo psicológico debido a que muy pocas señoritas son las que no logran pasar esos exámenes, suelen ser a causa de problemas personales, trastornos mentales. La evaluación es detallada, precisa desde el momento del ingreso a la oficina de psicología hasta el final de la prueba, entonces la postulante tiene que mostrar seguridad en todos los aspectos, con ello, evidencia que es apto para ser parte del cuartel.

Hay algunos que sufren de trastornos mentales, no se ubican dónde están parados (...), su conocimiento se podría decir, su manera de expresarse y de acuerdo a ello ven si está mal o no, y se le sugiere seguir un tratamiento ya que aquí en el ejército



se presta el servicio de psicología, recurrir a ellos y mejorarte, desarrollar aquí en el ejército (C-S5).

Así mismo, cuando se genera la respuesta final de la prueba, se le da la recomendación que tiene que recibir tratamiento psicológico con el fin de mejorar las deficiencias psicológicas. El cuartel pone a disposición sus servicios para poder tratar a la señorita que lo requiera. También cabe resaltar que el examen psicológico por lo general se le pone a prueba mediante test psicológicos únicamente a las femeninas y en casos excepcionales a los varones, depende de las órdenes superiores.

#### **4.2.3. Examen médico**

Para el ingreso de las femeninas al ejército se realiza un examen médico de forma detallada, el ambiente es el policlínico del cuartel, lugar donde se realiza una revisión general de todo el cuerpo humano, tanto externo como interno, la finalidad es que la postulante este en óptimas condiciones, por otro lado, detectar y descartar que tenga alguna anomalía o algún área de preocupación, con el resultado se indica si esta apto para realizar su servicio sin problemas. Por consiguiente, se debe tener en cuenta que no se puede tener tatuajes, queda absolutamente prohibido realizar figuras o diseños en el cuerpo. De hecho, las cicatrices de un gran tamaño y las fisuras descalifican para ser aptos. Las lesiones en su momento también son impedimentos para poder ingresar, ello es porque puede causar lesiones más grandes en los entrenamientos militares.

Antes de entrar pasamos por un examen y todas bien. No pueden ser madres, todas solteras, y solo puedes presentarte hasta los 25 años, no puedes tener lesiones, porque aquí te hacen hacer ejercicio, si o si tienes que hacerlo, no puedes tener fisuras (Q-S3).



Así mismo se debe de tener en cuenta que los problemas respiratorios, afectan para el buen desempeño en el cuartel, y esto es debido a que en el ejército se trabaja el aspecto físico, lo cual puede tener alteraciones si tiene problemas con el corazón, los pulmones, entre otros síntomas. Frente a ello se considera que la femenina debe de estar en condiciones saludables, caso contrario debe de abstenerse en participar.

El examen odontológico es una de las pruebas en las que muchas de las señoritas llegan a ser eliminadas, tienen que tener los dientes completos tanto los dientes delanteros como los molares. Por último, se debe tener en conocimiento que las postulantes no pueden ser madres, deben de ingresar en condición de solteras, la oportunidad de prestar sus servicios oscila desde los 18 años hasta los 25 años de edad, pasado ello no puede presentarse.

En el examen médico más que todo nos bajan en el examen odontológico, tiene que estar todo, dientes y molares completo tiene que ser (...). Pues los que estamos aquí adentro estamos bien, pero al pasar el tiempo ahí recién te pones mal. Pero bueno todos, la mayoría estamos bien. (...) Y si te duele la espalda o estas mal de algo es lo que te afecta, al entrar (D-S6).

#### **4.2.4. Procedencia**

No existe ningún impedimento por procedencia, la prestación de servicio acepta el ingreso de femeninas de cualquier departamento del país, solo debe de tener la nacionalidad peruana, y se tiene la opción de escoger a cuál ejército desea pertenecer.

Agregar que las brigadas de los cuarteles tienen en conocimiento sobre el llamamiento, el número de cupos de señoritas es limitado por ende en el cuartel de Puno solo ingresan un cierto número de femeninas, las demás postulantes pasan a otros cuarteles a nivel nacional. Por lo general, del departamento de Puno se presentan a otros





cuarteles, todo ello depende, con dar un buen examen en el aspecto físico, en médico y en conocimientos. No obstante, cabe recalcar que, en la región de la costa mayormente aceptan en cantidad a las femeninas, debido a que están aptos para el acogimiento de muchos cupos. En cambio, en el cuartel Manco Cápac la procedencia de los soldados son de diferentes provincias de la región de Puno.

Si normal se presentan, pero (...) con lo que corresponde a Puno, todos damos exámenes, y por ejemplo mi promoción cuando nosotros nos presentamos para 7 cupos, nos hemos inscrito alrededor de 47 algo de 50 pero al momento de venir para el examen venimos solo 38 y solo para 7 cupos, pero me dijeron que en Moquegua y Arequipa si hay cupos bastante y es en ahí donde las de Puno se van para ahí, de otros lugares tanto no vienen aquí, pero de aquí si se van para Moquegua, para Arequipa, para ingresar al cuartel (C-S9).

Por otro lado, los varones en su mayoría dan aceptación a la incorporación de las femeninas, lo demuestran cuidándolas en los esfuerzos físicos, pesados para las femeninas. Ante ello la perspectiva de las femeninas es demostrar que sí están aptas para ser parte del ejército. El solo hecho de vestir el mismo uniforme genera que exista un propósito de esforzarse mucho más. Sin embargo, se indica que aún existe estereotipos sociales por parte de los agentes militares antiguos, pues su concepción es que el cuartel no es para femeninas, en ese sentido, el trato es igual tanto para varones y mujeres, además las femeninas resaltan en ocasiones, los agentes superiores del ejército rescatan y dan su reconocimiento en que las femeninas sobresalen como en el esfuerzo físico, los cantos militares, y en comando, con todo ello logran ser reconocidas, valoradas, y merecen ser parte del ejército.



El miedo habitual fue la primera barrera a enfrentar, un clan hermético de hombres rudos intuía como amenaza la incursión de las mujeres en su territorio, ellos mostraban recelo, que para su lógica lo que no es militar no es masculino ni afín. Tomando como lo inferior, lo subordinado, que los civiles y mujeres habitan en la región de la otredad (Zalaquett, 2018). Algunas de las primeras mujeres militares dieron a conocer en las entrevistas que, en un principio tuvieron que enfrentarse con fuertes estereotipos establecidos (Castañeda & Salazar, 2009). De la misma forma varias investigaciones señalan que los aspectos fisiológicos, antropológicos y psicológicos de la mujer, resultan de que no sean buenos soldados, debido a las limitadas capacidades, lo que podría determinar que no son aptas para la vida militar. Sin embargo, dichas argumentaciones parecen no tener fundamentos (Meza, 2004a).

De acuerdo a Sicua (2018), existe una contradicción, debido a que en instituciones militares la falta de inclusión de las mujeres insurgentes ha generado inequidades, puesto que no se reconocen aquellas formas de violencia a las que estuvieron expuestas y no se consideran experiencias que dejaron marcas significativas dentro de sus vidas, puesto que en el contexto de la investigación actualmente prima la igualdad. Por otro lado, para Villanueva (2017), es la familia, pues para las mujeres es relevante y con ello nace los estereotipos sociales que implantan un rol de cuidadora y principal responsable del asunto del hogar, por ello, en la mayoría los casos, algunas mujeres militares se abstienen de participar en asuntos militares.

#### **4.3. FUNCIONES QUE DESEMPEÑA LA MUJER**

Es todo un desafío poner en práctica la igualdad de deberes y derechos entre hombres y mujeres, no obstante, en la integración de la mujer a las Fuerzas Armadas son los pasos a seguir para tener éxito (Meza, 2004a). Para la mayoría de las fuerzas armadas



es una necesidad ineludible la incorporación de la mujer, en igualdad de género. Ello significa, una revolución en el pensamiento, la doctrina de seguridad y defensa y la administración de recursos, por supuesto no es solo para el caso peruano (Gómez, 2015).

En el ejército Manco Cápac la principal función que cumplen las femeninas es brindar su servicio a la Comandancia, predispuestos en el turno del día y de la noche. Durante el día, las femeninas se turnan cada 2 horas, por su parte, por la noche hacen su relevo cada 3 horas, siendo tres veces el cambio, todo es en relación con una buena organización. En algunas ocasiones las femeninas figuran más que los varones, son más detallistas, mucho más ordenadas.

Las femeninas se desempeñan en el esfuerzo físico, cumplen las mismas funciones que los varones, tienen los mismos derechos, por ende, no hay desigualdad. La misma normatividad, los reglamentos indican que una femenina y un varón presta sus servicios de igual forma, además, el trato es igual, las sanciones que se generan es al mismo nivel que los varones, pueden ser físicos, o amonestados con un documento. Un claro ejemplo de igualdad se demuestra en el uso del uniforme, ambos géneros visten de igual manera. Los varones velan por la integridad de ellas mismas.

En aquí no hay una diferencia, nosotros hacemos, así como los varones, nuestra guardia, nuestras patrullas, hacemos cuartelero, semana, también lo que hacemos imaginaria, no hay tanta diferencia (C-S9).

El ejército es una institución que depende del Ministerio de Defensa, según el Decreto Supremo N°004-2008 de: Reglamento de la Ley N°29131 – Ley del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas, el Título I indica de la función militar, consta de 4 artículos que el personal de tropa de tener en conocimiento. Siendo primordiales el



Artículo 1. Condición de militar, Artículo 2. Orden militar, Artículo 6. Espíritu militar, honor, moral y ética militar.

Cada uno de los servicios imparte desde el momento que se pasa lista de diana y de retreta, los dos son de carácter permanente, que se efectúan en la mañana y en la noche, asimismo puede pasar listas extraordinarias en las instalaciones del cuartel según al juicio del Comandante de Unidad. El personal cumple las funciones según lo presiden los superiores (Dirección de Educación y Doctrina [DIEDOC], 2014).

#### **4.3.1. Instrucción**

En el cuartel las femeninas tienen instrucción constantemente, también depende en la etapa que se encuentra cada femenina, por un periodo de una semana pueden dedicarse al armamento conocer las partes de un arma, orden cerrado, practican los desfiles, cantos militares que vienen a ser los himnos.

Si uno se encuentra en su primera etapa que viene a ser recluta, la instrucción lo llevan en tres meses y son todos los días, se enseña cómo utilizar un armamento, los primeros tiros, orden cerrado, como vestirse, la correcta posición para pararse al momento de estar en servicio. Cuando se pasa a la siguiente etapa, las femeninas al tener un grado, la instrucción es inter diario, depende mucho de las actividades que se tiene en cronograma. Por lo general los días lunes se realizan las ceremonias ello abarca hasta el mediodía, concluido con dicha actividad, continúan con la instrucción. En las ceremonias se demuestra el Comando, que quiere decir que es la persona más antigua, quien da parte a los superiores que llegan.

En instrucción, depende, depende en qué etapa, en que instrucción estemos puede ser la semana full armento, orden cerrado, depende de que instrucción (...) El legajo, es de acuerdo a eso, pero cuando uno es recluta todo el contenido te lo



enseñan en tres meses, sea armento, sea tiros sea orden cerrado, todo, todo, como puedes vestirte, como puedes pararte como debes de estar en servicio, todo lo que es instrucción, pero cuando tienes grado la instrucción es Inter diario, y depende las actividades que se realizan aquí, porque no todo es instrucción, a veces todos los lunes hacemos ceremonias full ceremonias, termina como a las 12, entonces no hacemos instrucción sino lo hacemos por la tarde y no solamente es ceremonia e instrucción hay muchas otras actividades más, a veces preparamos para las inspecciones que vienen a visitarnos de la tercera división que queda en Arequipa las inspecciones son más fuertes, y a veces tienes que estar al borde en el personal (P-S1).

Orden cerrado es el desplazamiento, estar alienados. Cabe resaltar que en instrucción es la base principal para tener una buena presentación en las inspecciones, los superiores de otras sedes son los encargados en realizar una revisión minuciosa, verifica que todo esté en orden y este en correcto cumplimiento.

Siempre hay instrucción, lo que es el desfile, cantos militares, eh.... El comando que nunca muere, que siempre la más antigua es la que pasa por todo. Por ejemplo, cuando viene un superior, y hay uno más antiguo de todo los que estamos formando, tiene que recibir a un superior (...) pero a veces no siempre es mujer, sino el técnico suboficial sino también de tropa que recibe (S-S2).

En instrucción los ejercicios que los soldados tienen que poner en práctica se dividen de dos formas, uno de ellas es Gimnasia Básica sin Armas, y la otra Gimnasia Básica con Armas, así mismo, también se da instrucción de forma verbal, la cual consta en recibir indicaciones la manera en cómo un soldado debe de prestar su servicio, ayudar en casos de emergencia, brindar ayuda con los primeros auxilios o el plan de apresto que



se refiere a la preparación, la reacción inmediata de los soldados en casos de sismos, terremotos, etc. Y el otro tipo de instrucción es de forma física, que basa especialmente a los ejercicios, como un soldado debe de comandar a una persona que recién se incorporando, adaptándose a la institución.

Orden cerrado tiene por finalidad uniformar en todas las unidades del ejército, facilitar la instrucción y ordenamiento de las posiciones, movimiento, formación y evoluciones. Para el personal militar consta de las siguientes instrucciones y entrenamientos: posición del soldado sin arnas, posición de descanso, saludo a pie firme, girar a la derecha (izquierda) Pie firme, giro diagonal a la derecha (izquierda) a pie firme, media vuelta a pie firme, paso ligero, marcar el paso, cambiar el paso, paso corto, paso lateral a la derecha (izquierda), giro a la derecha (izquierda) sobre la marcha, giro en diagonal a la derecha (izquierda) sobre la marcha, alto a la retaguardia, media vuelta sobre marcha, saludo sobre la marcha, manera de presentarse al superior, posición con el arma descansada, posición de descanso, posición de atención, poner el arma sobre el hombro estando descansada, presentar el arma estando descansada, descansar el arma estando presentada, presentar el arma estando sobre el hombro, poner el arma sobre el hombro estando presentado, colocar el arma al portafusil estando presentado, descansar el arma estando en el portafusil, poner el arma en bandolera, descansar el arma estando en bandolera, terciar el arma estando descansada, descansar el arma estando terciaria. Poner el arma sobre el hombro estando terciaria, arma a la mano (DIEDOC, 2014).

#### **4.3.2. Guardia.**

El servicio de guardia en el cuartel Manco Cápac brindan su servicio en la misma instalación, estar al pendiente, equipado con el armamento, el tiempo que realizan la guardia rutinariamente es todo el día, inician a las siete de la mañana con el izamiento de



la bandera, y se termina a las 6 de la tarde. Cabe resaltar que una de las funciones de guardia es estar al cuidado de la puerta principal, dos soldados se encargan de verificar, quienes ingresan al cuartel, quienes salen, el ingreso y salida de autos.

El oficial de guardia es el encargado de realizar el recibimiento pertinente a los agentes superiores del ejército, al momento de su ingreso a la instalación, hace el respectivo anuncio, y el acompañamiento. Además, verifica a los que son de menor grado, si están de salida tienen que pedir permiso, no pueden salir sin autorización de las instalaciones del cuartel.

Las femeninas están en guardia de honor y así recibir a un superior, si en la puerta está un subteniente, teniente, capitán mayor, hasta el General. Es cuestión de recibir, la guardia de honor, es estar todo el día, a partir de las 6:30 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde. Primero nos vamos a la guardia, recibimos, a las 8 de la mañana hacemos el izamiento de bandera, después todo el día, mientras viene el General. hacer revista de interpol (Ch-S4).

Las femeninas cumplen el servicio de guardia de honor, consta en recibir a un superior como un Subteniente, Capitán, Mayor, o un General, la bienvenida se da con armas sobre el hombro es una acción primordial que en el cuartel se pone en práctica. En ocasiones especiales cuando tienen visita de un personaje con grado superior, el horario de guardia. es desde las seis de la mañana, a las ocho de la mañana se izar la bandera, las actividades organizadas y llega el cumplimiento a las seis de la tarde.

Los que tienen el rol de guardia están al cuidado de que no ingresen personas ajenas al cuartel, personas que no son militares tienen prohibido el ingreso, sin previo documento y con la autorización es denegado. En caso de familiares de los soldados pueden hacer su ingreso únicamente hasta el cuarto de visita, en ese ambiente las soldados



no que no tienen el acceso de salida pueden ver a sus seres queridos. Frente a todo ello, se tiene la verificación minuciosa, que no saquen objetos que pertenecen al cuartel en especial los armamentos, no puede salir al exterior. El servicio de guardia resguarda la seguridad del cuartel.

Sargento de guardia es el cargo desempeñado impartido en turnos entre los que tienen el grado de sargento 2do. Que integran la guardia. El relevo se lleva a cabo cada cuatro horas, los sargentos que quedan libres están a disposición del Comandante de la Guardia para impartir la instrucción como; secundar al Comandante de la Guardia en todas sus funciones, cual desliga de las actividades de servicio. Esta bajo su inmediata vigilancia al Cabo de Guardia, Cabo de castigos, y demás clases de funciones, exige que el personal tenga autorización para salir a la calle. Ejerce una vigilancia activa sobre tropa que cubre el servicio, el aseo del puesto, el orden de los lugares disciplinarios, la conservación de los enseres, la colocación de armas, la higiene y porte del personal. Regula y verifica el funcionamiento de conjunto de los diferentes servicios que cubre la guardia. También organiza el servicio nocturno y es presentado para la aprobación de su jefe. Y por último levanta a la tropa 30 minutos antes de la diana (DIEDOC, 2014).

#### **4.3.3. Ranchero**

En el servicio de ranchera una de las funciones según al grado con mayor antigüedad, se dedica a verificar el cumplimiento adecuado del personal, es decir, de las soldadas que tienen el deber de preparar los alimentos. Ser ranchera consta en preparar el desayuno, almuerzo y cena para todos los que están en tropa. La organización está dispuesta en turnos, cada unidad o compañía se encarga del servicio por un tiempo de un mes, ello se da sucesivamente según turnos, se logra estar en el servicio de rancho dos o





tres veces al año. El personal que está a cargo se distribuye las funciones, tienen que dejar bien limpio y ordenado.

En el rancho se cocina ¡no!, desayuno, almuerzo y cena, para todos los que nos quedamos, para los que estamos en el cuartel, y según lo que te da, nosotros, se dividen digamos en limpieza, algunos preparan la menestra, el guiso, el arroz, la sopa el postre (C-S9).

#### **4.3.4. Cuartelero.**

La función de cuartelero, está a cargo de velar por la seguridad de sus compañeras, qué cosas es lo que sacan y llevan, está en vigilia de que no se pierda ningún objeto, además se mantiene al pendiente de que la cuadra este limpio. En el cuartel no se da en el sentido de que ultrajen las pertenencias ajenas, lo que se genera es la confusión de poder coger las cosas de otra compañera, esto es a causa de que utilizan el mismo uniforme, no pueden entallarlo según al gusto, el cuartel pone disposición lo que debe de usar una femenina, lo cual debe de ser respetado. También cada femenina tiene a cargo su cama, su ropero, pues esos espacios no pueden ser invadidos por las demás, cada uno tiene las mismas pertenencias, por las cuales existe respeto.

La cuadra es el ambiente, sección que exclusivamente es de mujeres, la parte externa como interna debe estar completamente limpio, cuidar que nadie malogre, que este ordenado. Todos los días es la misma rutina. En cualquier momento hace presencia el General para realizar la revista, que quiere decir la inspección detallada en toda la instalación.

Es cuidar que nadie se robe, no suele pasar, pero es para que nada se pierda por ejemplo cada uno tiene su cama, yo no tengo porque sentarme en la cama de mi sargento porque yo tengo mi cama, y todos tenemos nuestras cosas, y cada uno es



responsable (...) tampoco mi sargento puede venir y sentarse, se respeta. Y que no ensucien porque la cuadra siempre tiene que estar limpio y que no se pierda nada, que no malogren, porque siempre hay personas inquietas (Q-S3).

El cuartelero debe de estar predispuesto las 24 horas al servicio del cuartel. Una de las femeninas esta con la función de cuartelera dentro del ambiente, y otra femenina se encarga del exterior. Las demás soldadas realizan otras actividades, tienen la obligación de indicar las pertenencias que objetos están dejando, dicho con anticipación a quien está con el cargo de la función de cuartelero, con ello toma sus precauciones y de esa forma evita que exista confusiones o mal interpretaciones.

El cargo de cuartelero tiene que tener el grado de cabo, no puede ser un soldado debido a que es de menor grado. El cabo tiene al mando a tres soldados bajo su cargo, se relevan cumpliendo una semana, agregar también que cuartelero tiene su cuaderno de apuntes en el cual redacta sobre las situaciones que ocurren en el día. La principal función es verificar, en cambio las soldados que están a su cargo, cubren con el trabajo dispuesto.

Las femeninas con función de cuartelero, realizan la limpieza del ambiente (cuadra) dependiendo de las órdenes del Cabo del cuartel. Está atento cuando algún soldado pide permiso para tomar su equipo. Un cuartelero esta siempre vigilante en la puerta del ambiente, para que nadie saque prendas y objetos que no se deba. Informa los toques de corneta y advierte a los que deben acudir a cada acto (DIEDOC, 2014).

#### **4.3.5. Mantenimiento.**

Por lo general las femeninas en el mantenimiento lo realizan por la mañana, depende mucho qué actividades tendrán durante el día. En caso de darse inspecciones por parte de los superiores, el mantenimiento debe de ser detallada, la limpieza es impecable, el ambiente donde las femeninas descansan debe ser ordenado, el ingreso a la cuadra es



poco continuo. Los días regulares que no tienen inspecciones, el mantenimiento reduce la intensidad, no es demasiado estricto, y todos los días realizan el mantenimiento. Terminando ello se retiran al patio de la compañía, en ahí, se recibe las indicaciones sobre lo que se debe de hacer.

Mantenimiento de la instalación haber se hace por la mañana, depende de que hay en el día, depende, porque a nosotras nos dicen van hacer esto, esto, entonces si hablamos de un mantenimiento en par de inspección el mantenimiento se hace tal y como, el espejo debe de brillar, el piso debe de brillar todo, todo impecable, el paquete las camas deben de ser cambiadas las sábanas, todo, todo, y cómo ve el piso es rojo, entonces para inspecciones hacemos un año. Un año le decimos un mantenimiento tal y como, echarle cera así, durante los días que no hay actividad se hace el mantenimiento, no se le hecha tanta cera, porque entramos y todo, entonces el mantenimiento es un poco leve no es tan estricto como para inspecciones, entonces el mantenimiento una vez que lo realizamos nos retiramos para afuera, nos formamos, creo que usted lo vio, ahí estamos en instrucción recibiendo indicaciones y así se mantiene la cuadra (P-S1).

Las femeninas al realizar el mantenimiento de su cuadra, exclusivamente del sector que hacen uso, se ocupan de los espacios internos como de los roperos, la peluquería, el almacén, los servicios higiénicos, la sala que es un lugar de compartir. En los espacios externos que es conocido como el mantenimiento mecánico, se ocupan de recoger los residuos sólidos, mantener limpio los jardines, pasadizo, el contorno de la compañía, las avenidas. Se da la división de trabajo, como buena organización, además solo tienen un corto tiempo determinado para realizar dicha actividad. En el servicio de mantenimiento se ocupa desde el menor grado hasta el mayor grado, desde la más antigua hasta la más nueva. Es una función que se cumple por igual.



#### 4.3.6. Entrenamientos militares.

En los entrenamientos militares las femeninas lo trabajan constantemente. Inicia desde el momento que se despiertan, finalizan cuando es su horario de descanso. Por las mañanas, la hora de despertar, es 04:30 am. Dentro del cuartel es conocido como Diana, la primera actividad que realizan es dejar ordenado su dormitorio, segundo pasan a limpiar los espacios que les corresponde, en seguida pasan a realizar el aseo personal, terminado ello se les sede un tiempo determinado según cada superior para que puedan prepararse. Inmediatamente luego de ello, realizan la formación, por un determinado tiempo cumplen la función de mantenimiento a los espacios que les corresponde.

La instrucción por la Emergencia Sanitaria hizo un cambio interno, lo realizan con una buena distribución de actividades, las cuales deben de cumplir las soldadas, no pueden llegar a aglomerarse u originar espacios de riesgo, tal razón generó que la Compañía Comandos, primero realice el mantenimiento, seguido de ello, nuevamente en formación se les indica que deben de pasar a desayunar, en términos militares conocido como rancho. Mientras las femeninas se encargan de sus actividades otras compañías pueden salir a correr, con ello se evita que sean espacios con gran multitud. Las femeninas nuevamente pasan a formación donde reciben las indicaciones respectivas, pasan lista, en otras ocasiones pasan lista revista que quiere decir los agentes superiores se percatan si estas cumpliendo con el uso correcto de las prendas reglamentarias. En el horario de las once de la mañana recién pueden salir a correr, pertenece únicamente a la compañía comandos, sin embargo, anteriormente el cuartel con todo su personal en conjunto salía a correr.

Se realiza todo, correr, Gimnasia básica con armas, gimnasia básica sin armas. De la gimnasia básica sin armas tiene diez ejercicios, primero son: lo que es resorte,



tiene posiciones, comandante ya te ordena, dos lo que es el arco. Tres lo que es la agilidad. Cuatro lo que es el remo. Cinco dorsadiza. Seis las planchas, siete lo que es el péndulo. Ocho lo que es el abanico. Nueve lo que es el tornillo y diez lo que son los polichinelas. Al igual es con la gimnasia básica con armas, también tienen distintos ejercicios (S-S2).

Las femeninas realizan dos tipos de entrenamientos, gimnasia básica sin armas y gimnasia básica con armas, cada una de ellas consta de diez ejercicios distintos. En gimnasia básica sin armas se encuentra los siguientes ejercicios: resorte (tiene correctas posiciones que el comandante ordena), arco, agilidad, remo, dorsadiza, planchas, péndulo, abanico, tornillo, y por último polichinelas. En gimnasia básica con armas se diferencian en que los ejercicios son más dificultosos, son los siguientes ejercicios:

EL entrenamiento físico militar tiene por finalidad desarrollar y mantener en el personal militar una capacidad física óptima. En Gimnasia Básica de Combate define al conjunto de ejercicios que aplica técnicas básicas de las artes marciales, las posiciones iniciales son atención y descanso, brazos adelante, brazos laterales, brazos verticales, manos en las caderas, manos en la nuca, separación lateral de las piernas, cuclillas, sentado, apoyo adelante, decúbito dorsal, decúbito ventral, en guardia y puños a las caderas. Los ejercicios de la serie de la Gimnasia Básica de combate son: golpe, filo, planchas, hierro, círculo, cruzada, parada, remo, corte, lanza, rompimiento y resistencia. En Gimnasia Básica con armas los ejercicios de preparación y adiestramiento físico con el arma individual, serie de ejercicios: embolo, arriba y abajo, Picapiedra, arco atrás, boga, lazaro, plegadiza, torcida, a fondo y el reloj (DIEDOC, 2014).

En Gimnasia Básica sin armas, los ejercicios que se realizan en el ejército son resorte, arco, agilidad, remo, dobladiza, planchas, péndulo, abanico, tornillo y



polichinelas. Asimismo, en el cuartel realizan Gimnasia con Vigas, las cuales son: cambio, muelle, péndulo, sentada, venia, rosca, escuadra, canguro, supino y polichinelas. En el Combate a la Bayoneta es la maniobra que realizan el personal militar con el armamento, consta de las siguientes acciones: posición en guardia, guardia corta, tercia, descanso, paso de carga, desvíos, serie de golpes verticales de culata, golpe de plancha de culata, culata, golpe a fondo, serie de golpes horizontales de culata, golpes de culata y golpes de tajo. La 4° Brigada de Montaña dispone de una pista de combate de 500 metros (Cuarta Brigada de Montaña, 2021).

En instrucción también hacen uso del armamento, manejan el file, tanto en desfiles como para realizar los tiros. Desde momento en una femenina ingresa al ejército tiene un periodo de tres meses en donde recibe exclusivamente instrucción, se le enseña cual es la posición correcta para todos los servicios que va cumplir en adelante. En su etapa básica realiza los primeros tiros. Primero es el tiro luego de ello, se hace el recibimiento de armas, conocido como entrega de armas, también puede ser en ceremonias. En inspecciones, cuando hay revista es porque el General pone presencia, en esas ocasiones todas realizan tiros.

El servicio de imaginaria se encarga de velar por la seguridad de las personas que están en descanso, se realiza por la noche, están encargados tres personas, quienes tienen que cumplir un horario respectivo. Durante la noche existe ciertas incidencias o novedades frente a ello, la femenina que está en servicio imaginaria se encarga de cuidar y estar al pendiente, en ocasiones poco comunes surgen casos como ahogamientos, pesadillas.

En imaginaria las femeninas tienen una prenda reglamentaria, el cual todas deben de estar correctamente uniformadas para dormir. Los superiores realizan patrullas, en el



cual deben de verificar si la persona en el servicio de imaginaria está cumpliendo su función, también están en la disposición de conocer cuantas femeninas están descansando en la instalación. Las oficiales mujeres cuando realizan vigilancia de noche tienen el acceso permitido a la habitación de las femeninas, y verifica si verdaderamente están descansando el número indicado por el personal de imaginaria, en cambio los oficiales varones tienen restringido el ingreso a la habitación, salvo que la oficial encargada de las femeninas de autorización y permite ingresar a la unidad de las femeninas, tienen derecho, pero siempre con el permiso de la jefa de sección.

Es el servicio de noche, son tres turnos, empieza el primero a las 9 hasta las 00. Segundo 00 hasta las 3 de la mañana el tercero desde las 3 hasta las 6 de la mañana, las cuales imaginaria su servicio es velar por la salud del personal que está durmiendo. Es aquí adentro, es como, viene rondas, en tu primera ronda, una femenina se siente mal, y la persona que está encargada de esa ronda tiene que darse cuenta, para ver si le llevan al policlínico o al hospital, ese el caso (Ch-S4).

La función de imaginaria es en proporción al número de cuadras. En principio el relevo se realiza cada dos horas. Proporciona seguridad al personal, queda bajo su control servicio de guardia. No permite que enciendan más luces que las reglamentarias, se hable o haga ruido. Cuida que la tropa descansa con comodidad, asimismo, despierta al que sigue de turno. Finalmente, para concluir con su servicio despierta al Sargento semana, Cabo del cuartel, y cuarteros precediendo a entregar conforme a las instrucciones del Cabo del cuartel (DIEDOC, 2014).

El número de desertores del personal femenino en el cuartel Manco Cápac es inferior al personal masculino. Las causas por las que deciden retirarse es el nivel de instrucción durante los tres primeros meses, el recluta no estila seguir el ritmo de las



ordenes de los superiores, cambia de una vida rutinaria estable por una con mayor disciplina, muchas sienten la presión de la vida militar.

Como expresa Berrocal & García (2019), existe mayor reconocimiento a la labor femenina que es tan importante dentro de ambientes militares. Pues la mujer va siendo reconocida e importante como la labor del varón en las Fuerzas Armadas. El servicio voluntario ha disminuido de modo significativo el número de soldados requeridos en los cuarteles, en efecto, era previsible (Tamayo, 2009). Asimismo, durante su desempeño actual la mujer ha logrado tener la aceptación de la ciudadanía debido a los eficaces resultados que le han sido atribuidos durante su servicio (Castañeda & Salazar, 2009). La investigación data que solo cumplen algunas funciones, lo cual es contradictorio, debido a que las mujeres cumplen las mismas funciones que las mujeres, no existe favoritismo, o el menosprecio hacia las mujeres, los agentes participantes de la vida militar aceptan con respeto la participación de las mujeres en el cuartel.

Cabe precisar Vílchez (2018), que el persona tropa al culminar con su servicio militar de 2 años, es un símbolo significativo, el cual se realiza el licenciamiento militar en una ceremonia muy importante, se hace reconocimiento público de las actividades en las que destaca cada tropa de servicio voluntario, dicho evento muestra la equidad entre varones y mujeres, se evidencia que no hay distinción de sexo, que son diferenciados únicamente por talla.

En la actualidad la igualdad de género es un factor de importancia en la sociedad. El propio interés de la mujer en formar parte en las fuerzas armadas, genera la demanda de igualdad que permite que incursiones en actividades que habitualmente eran masculinas (Meza, 2004a). Cada instituto armado se vio en la necesidad de realizar





adecuaciones logísticas y administrativas, implementando habitaciones y servicios higiénicos, con el fin de facilitar el acceso de las femeninas (Castañeda & Salazar, 2009).

#### **4.4. NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN**

En el ejército la subordinación se manifiesta de forma radical de grado a grado, en el cuartel Manco Cápac el personal de tropa está conformado como primer grado el Soldado, seguido de Cabo, Sargento Segundo y el máximo grado Sargento Primero. Según al grado se debe de mantener los deberes y derechos, un soldado debe a sus superiores la obediencia prescrita por las Leyes y reglamentos, también la confianza más absoluta.

La obra la Ciudad y los Perros muestra la vivencia de jóvenes en el aspecto militar, la subordinación ejerce el poder de acuerdo a los grados que tiene cada personaje, asimismo, se genera apelativos a los que pertenecen a grados inferiores. La experiencia de las femeninas obtenida durante la prestación de servicio militar en el cuartel tiene relación con las narraciones de la obra (Vargas, 2006).

##### **4.4.1. Soldado.**

En el cuartel el primer grado que una femenina puede ascender es a soldado, sin embargo, cuando realiza su ingreso a las instalaciones es reconocida como recluta, son tres meses de su etapa básica, en donde tiene que aprender acerca de lo que se realiza en el ejército. Durante esos tres meses tiene que conocer y vivir la vida en el cuartel, es una etapa en donde realmente pasa por situaciones dificultosas, asimila la vida castrense que en lo civil no se da esas situaciones. Se prepara a las nuevas integrantes, se familiariza con las actividades que se ejecuta, pese a ello, a muchas de las femeninas les afecta debido a que no están acostumbradas con el entrenamiento físico, la disciplina. Sin embargo, en esta etapa uno tiene esforzarse, cumplir con las órdenes del superior, no ponerse a pensar,

que, si lo puedo hacer o no, lo real es poner en práctica. Cabe resaltar que realizan una instrucción exhaustiva, el personal nuevo tiene que aprender las posiciones, cantos militares, desfilas, cuáles son las partes de un armamento.

Si, en si entras como recluta, sin parche sin nada. el día que entregas armamento ese día recién puedes ponerte, ósea tienes que sudar, eso dura tres meses, tu etapa básica, te enseñan media vuelta derecha a la izquierda, descanso atención, posiciones, para desfilas, partes del armamento, todo (Q-S3).



**Figura 3** Equipo denominado RH, utilizado por el personal militar en instrucción, se utiliza para llevar municiones (2021).

Pasado la etapa básica, realizan la marcha de campaña, la duración es de una semana, las femeninas van equipadas, tienen que llevar una mochila, RH, y su



armamento. Lo que se asimila en esa marcha de campaña es valorar el uniforme que visten en el cuartel, para poder usar el uniforme pasaron por muchos obstáculos que al lograr superar tienen el derecho a un grado, vestir el uniforme y usar el membrete con su apellido. También, el personal recluta aprende a realizar sus primeros tiros, Al finalizar la marcha de campaña, en una ceremonia donde se realiza la entrega del armamento, el cuartel da la bienvenida a las nuevas integrantes. Desde ese momento recién la recluta tiene el honor de recibir su parche, conocido como membrete, en donde indica el apellido.

La marcha de campaña dura una semana, donde tienes que llevar una mochila, Tu RH, tu armamento, ósea en un desierto y es ahí donde pasas lo que debe de ser, y ahí es donde uno valora el uniforme que viste, porque si se da cuenta siempre valoramos el uniforme. Para mí el uniforme es muy sagrado, ósea yo no puedo, usar como cualquier cosa, porque para a mí me costó bastante vestir ese uniforme, en esos tres meses (P-S1).



**Figura 4** Distintivo de Grado de Soldado, conocido como parche. Pertenece al primer grado del personal de tropa del cuartel. Ambos géneros, varón y mujer hacen uso del grado vestido en el uniforme, (2021).

Cumplido los tres meses de la etapa básica, es reconocido como soldado, el cual es el primer grado que uno alcanza en su estadía en el cuartel, el tiempo de servicio con este grado es de seis a ocho meses, por lo general es seis, depende de uno mismo, demostrar con esfuerzo para que pueda ascender al siguiente grado.

#### **4.4.2. Cabo**

En el cuartel Manco Cápac para ascender al grado de cabo, primero debe de ser soldado, pasado los seis u ocho meses puede ascender a cabo, antes de ese tiempo determinado no puede subir de grado, es un tiempo de preparación para recibir nuevas formas de instrucción. Cabe resaltar que no todos llegan a ascender, existe un límite de



cupos para obtener un nuevo grado, además, que las mismas femeninas son las no hacen entre ver sus cualidades,

Para ser cabo las femeninas deben de mostrar sus actitudes positivas, tener un buen comportamiento, conocer cuáles son las funciones como soldado. Sobre ello, los superiores según a su perspectiva realizan evaluaciones de las cuales indican sí son aptos para recibir un nuevo grado.

Para cabo se tiene esperar seis meses, (...) para ascender uno es tu aptitud, es como te comportas, en el ejército, aquí hay todo tipo de personas, relajadas, no saben lo deben de hacer y cómo y te comportas, es lo que prima, cada percepción te da su aprecio, y aparte de eso es como un examen físico (Q-S4).

La aptitud física es uno de los rubros de mayor peso, en donde se observa si las femeninas tienen resistencia a los ejercicios que los jefes de mando ponen a disposición, después del tiempo de preparación se da el examen físico. Agregar también que hay examen de cultura general, es decir que el examen es de conocimientos y se da de forma escrito. Uno como soldado debe de conocer las actividades que se realiza en el cuartel. Saber cuáles son las funciones de un cabo. No se logra que todas las femeninas asciendan, no es una obligación, debido al ser el cupo limitado, solo se promueven de grado las que son destacas, mientras las demás esperan otros seis meses para poder ascender de grado.



**Figura 5** Distintivo de Grado de Cabo, corresponde al segundo grado que obtiene el personal de tropa del cuartel, (2021).

El Comandante de Sub Unidad es el encargado en la designación de los aspirantes a cabo, según las normas establecidas, previa verificación y en conformidad de la Tercera Sección de Estado Mayor de las Unidades del Ejército (G-3), asimismo se toma en cuenta las aptitudes físicas, morales e intelectuales, conducta y carácter. La instrucción es impartida conforme a las preinscripciones pertinentes y directivas del Comandante de Unidad (DIEDOC, 2014).

#### **4.4.3. Sargento Segundo**

En el cuartel ascender a sargento segundo amerita que las femeninas demuestren todas sus habilidades tanto en físico, conocimientos y aptitud personal. Desde su ingreso

al ejército, el periodo que tiene que transcurrir es de doce meses, teniendo en cuenta primero que obtenga el grado de soldado, luego haber ascendido al grado de cabo.

Para sargento segundo tiene que pasar prácticamente un año, como le digo seis meses, seis meses más otros seis meses son un año, eso ya depende como le digo, si asciendes, ósea, una vez que eres soldado para arriba si quieres llegar al máximo grado que es sargento primero uno tiene que esforzarse bastante, lo que es físico y conocimiento lo mismo, uno cuando ingresa. Cosa que un poquito más fuerte son los ejercicios, porque como ya estas acostumbrado al ejercicio es un poco más largo (soldado 1)



**Figura 6** Distintivo de Grado de Sargento Segundo, pertenece al tercer grado de la tropa militar, (2021).

Depende mucho de la voluntad que tiene una femenina, el esfuerzo continuo que debe de demostrar, asimismo, el nivel de los ejercicios que el cuartel instruye a los soldados incrementa, al estar acostumbrados el personal militar a la rutina de ejercicios,



es más sencillo lograr adaptarse a la nueva instrucción por parte de los superiores. Son pocas las femeninas que ascienden a este grado, la calificación depende mucho del comportamiento diario que demuestran las femeninas, la actitud frente a la instrucción de los superiores, la responsabilidad, puntualidad. Sargento segundo es el tercer grado que se puede ascender, lo cual genera que sea más estricto. Inclusive, la cantidad de cupos depende de la sede central, también mencionar que se comparte el número de cupos con varones, entre ambos géneros se divide la cantidad de cupos equitativamente, esto es a causa que en la compañía Comandos N°4 es mixto.

#### **4.4.4. Sargento Primero.**

En el ejército sargento primero es el máximo grado que pueden obtener como tropa, los soldados que tienen el grado de sargento segundo son los únicos que tienen la posibilidad de postular. Cada seis meses pueden promoverse de grado, durante ese tiempo están en constante preparación y en evaluación.

No pueden ascender a ninguno de los grados si antes la baja no se retira, asimismo depende del número de soldados que están por terminar su servicio en el cuartel, de acuerdo a ello se genera las vacantes. El tiempo de servicio es de dos años, por la Emergencia Sanitaria se le agrego seis meses más de servicio, por ello que toma su tiempo para que los soldados puedan ascender.





**Figura 7** Distintivo de grado de Sargento Primero. Corresponde al último y máximo grado que el personal de tropa militar puede alcanzar, (2021).

La evaluación consta de examen físico, aptitud, actitud y comportamiento. El examen físico es similar al examen que se da al postular al cuartel, la única variación es que aumenta el número de ejercicios, el nivel de potencialidad. Después de pasar ello quien obtiene la calificación más alta, sumado las perspectivas de los superiores es quien asciende de grado.

Sargento primero si es el último grado, pero pocos llegan a eso. (...) Es por cupos, llegan cupos, y si digamos llega uno, y son 4 postulantes, tienen que luchar físicamente, correr, abdominales, y quien tiene mayor puntaje, ella asciende (Q-S3).



No permiten que asciendan de grado las faltas que fomenten indisciplina, existen faltas leves y graves. En las faltas del grado leve, la consecuencia es una sanción física. La falta con alto nivel de gravedad, es amonestación escrita (conocido como rata), agregado con una sanción, pese a haber cumplido con la sanción, queda archivado en la hoja de vida (legajo) de cada soldado. La consecuencia de tal acto no permite que pueda ascender de grado, determina la postergación en el ascenso. Al finalizar el proceso de evaluación se genera un puntaje final, a ello revisan el legajo y si encuentran faltas graves sobre su conducta imposibilita que ascienda, dando posibilidad a la siguiente postulante. Frente a ello, las femeninas se abstienen a cometer faltas que ameriten la redacción de un documento (rata), además esto influye al terminar el servicio en el ejército, al momento de sacar la licencia indica las faltas cometidas, eso demuestra actitud y responsabilidad.

Un soldado al concluir con el servicio de dos años, tiene la posibilidad de continuar con la vida militar, puede reengancharse, en el mismo lugar donde impartió el servicio, o en otros cuarteles. Para ello se tiene que esperar un tiempo de tres meses. El rubro del número de vacantes se encarga la sede central que es en Lima, para cada unidad se pone a disposición un número de cupos, frente a ello, depende de cada postulante demostrar sus aptitudes, e influye la hoja de vida que ha tenido en el cuartel.

En el cuartel Fuerte Manco Cápac las femeninas con normalidad pueden llegar a obtener el grado de Sargento Primero, que es el máximo grado que se puede alcanzar como tropa militar. Para el ascenso depende de las vacantes que genera una promoción antigua, y varía de acuerdo al número de ingresantes en cada llamamiento. Al año existe dos llamamientos, a inicios de año y a mediados del año. Por otro lado, se considera las capacidades que demuestra una femenina soldado. En la tabla 5 se muestra la cantidad de femeninas de acuerdo al grado que lograron alcanzar.



**Tabla 5**

***Personal femenino de Tropa militar***

<b>TROPA MILITAR</b>	<b>NÚMERO DE FEMENINAS</b>
Sargento Primera	-
Sargento Segundo	2
Cabo	4
Soldado	34

Fuente: Elaboración propia. En consideración los datos informativos del Cuartel Fuerte Manco Cápac Puno, promoción julio 2020 - 2022.

Se afirma que no existen restricciones para continuar la carrera de las armas. Inclusive en el servicio militar voluntario las mujeres tienen los mismos derechos y beneficios si se deciden seguir la profesión militar postulando a las Escuela de Formación Técnica o de Oficiales (Gómez, 2015). Actualmente, muchas de las femeninas aspiran a una carrera militar es por ello que las mujeres oficiales del Ejército tienen el grado de Tenientes. De acuerdo a la Reglamentación de la Ley de Ascensos a las Fuerzas Armadas (Donadio & Mazzotta, 2009). Por otro lado, en la opinión de Puente Paredes et al. (2017), se halla limitaciones en la mujer para acceder a determinados cursos que con posterioridad le permitirían alcanzar grados militares con facultades para la toma de decisiones que ayuden en la mejora de su desempeño.

Para los efectivos de tropa el Decreto Legislativo N°1146 (2012), que modifica la Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar Voluntario, norma que establece mejores beneficios, genera facilidades para iniciar, continuar y terminar sus estudios superiores en instituciones públicas y Privadas. Al término de prestar sus servicios al cuartel y pertenecer al personal de tropa se hace merecedor de múltiples beneficios, una de las ventajas es poder seguir con una carrera militar, al postular a la Policía Nacional del Perú



se le otorga 2 puntos adicionales al resultado del proceso de Admisión, de la misma forma con la Escuela Militar de Chorrillos y la Escuela Técnica del Ejército. Sobre las universidades privadas el personal del cuartel solo realiza el 50% de pago de la mensualidad. Académicamente tiene la facilidad de adquirir la Beca 18. Por otro lado, en la inserción laboral tienen mayor acogimiento, optan por elegir a los licenciados del cuartel, por la confianza de la disciplina, responsabilidad y puntualidad que se imparte en el cuartel, surge como una recomendación indirecta. En el transcurso el personal que esta por retirarse del ejército estudia una carrera técnica en el Centro de Educación Técnico Productiva Puno (CETPRO), oficialmente reciben un certificado a nombre de la Nación.

Así como hay varones y mujeres, en caso de que hay llamamiento, te dicen, al ingresar a los varones te dicen para que no estén andando en malos pasos lo mismo ocurre con las mujeres, no solo porque son varones pueden andar en malos pasos, el mal camino, también las mujeres, el cuartel te guía (...) y puedes postular a las escuelas, las EMCH, la ETE, o simplemente reengancharte, y ósea, lo bueno es que es gratuito, y así como el estado te da tu propina, es un apoyo para ti, porque puedes seguir con tus estudios, y con esa propina puedes pagar tu mensualidad, es un apoyo (C-S9).

El ejército del Perú, efectuó un convenio entre el Ministerio de Defensa y Ministerio de Educación, Ley N° 27178 Servicio Militar Voluntario (1999. Art. 46.6), que tiene por finalidad brindar capacitación a las femeninas que realizan su Servicio Militar Voluntario, dicha ley creó módulos de capacitación Técnica laboral. CETPRO antes conocido como CEO, entra en funcionamiento al interior de los cuarteles, aprovechando la disposición de una infraestructura propia y adecuada para el desarrollo de actividades manuales (Gutiérrez, 2019). De acuerdo a la Ley del Servicio Militar LEY N° 29248 (2013. Art.42), el personal de tropa que cumple con el servicio Activo puede



continuar en el ejército en calidad de reenganchado puede acceder a la jerarquía de Suboficial u Oficial de Mar, según a las condiciones que amerita.

Por lo general de acuerdo a Gutiérrez (2019), pese a que existe una serie de estímulos resultante de una legislación para varones y mujeres no hay una gran cantidad de voluntarios que se presenten para prestar su servicio militar, y parece ser causante el no cumplimiento de los incentivos. Por otro lado Castro (2018), los varones y mujeres a partir de los 18 años de edad, pueden ejercer el derecho y deber de prestar servicio militar, el cual a nivel nacional se hace presencia de un déficit en la captación del personal voluntario en los cuarteles, la causa de ese déficit se encuentra en las percepciones que desarrollan los jóvenes y sus familias respecto a las condiciones en cómo se lleva a cabo el servicio militar en el Perú. En la región de Puno existe una cierta cantidad de aspirantes voluntarias mujeres, sin embargo, en cuartel se limita el número de vacantes, pese a ello, la mujer puneña en entornos castrenses cumple con todas las funciones en igualdad con los varones, pues dentro del marco normativo del país existe una influencia positiva que genera la igualdad de oportunidades. No obstante, constituye que la participación femenina es poco reconocida por la población, pues el límite reducido evidencia en menos rasgos sus capacidades.



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** La participación de la mujer puneña en la vida castrense inicia en el año 2002, básicamente sus labores son orientadas con el apoyo administrativo, la convivencia y el soporte de ambos géneros motivo a la inserción de femeninas al cuartel, pues muchas de las mujeres puneñas hicieron entrever de sus altas capacidades con el mundo militar, así mismo, dan certamen de sus habilidades militares en los ambientes del cuartel. En definitiva, con el transcurso de los años sigue siendo limitado el número de cupos disponibles para las femeninas, por ende, surge mayor esfuerzo de cada aspirante en cada llamamiento. Por otro lado, la participación femenina es poco reconocido por la población.

**SEGUNDA:** Desde el momento de la incorporación de las femeninas al ejército, se vieron expuestas a una variedad de impedimentos, generalmente eran estereotipos creados por miembros militares con antigüedad, que no aceptaban la presencia femenina en ambientes castrenses, frente a esto, la delicadeza de la mujer hizo un transforme sorprendiendo a más de uno con las potencialidades para la vida militar. Actualmente las femeninas no vivencian con mayor intensidad los impedimentos manipulados por terceras personas, pues para ser parte del cuartel y poder prestar su servicio militar, son sometidas a exámenes como de aptitud física, cultural, médico y psicológico. Independientemente, requiere de esfuerzo y voluntad para poder lograr las pruebas que se exponen en el llamamiento.

**TERCERA:** Evidentemente la participación de la mujer realiza un gran aporte en el aspecto militar, cumple exactamente las mismas funciones que los varones,



lejos de existir los pensamientos antiguos, se desempeñan con gran satisfacción y eficacia frente al comando de un superior. Sin ninguna singularidad se les excluye de sus funciones, pues la misma normatividad generada por el Estado, evidencia que ambos géneros tienen los mismos derechos y deberes, esto hace énfasis a la igualdad de oportunidades. En todo sentido el rol de ser mujeres militares hace hincapié al uniforme que visten y el nombre que con orgullo llevan, pues servir a la patria es un honor.

**CUARTA:** Durante los dos años de servicio militar en el cuartel las femeninas alcanzan únicamente cuatro grados como tropa militar. En la primera etapa no confieren ningún grado, durante ese periodo de tiempo son reconocidas como reclutas, pues el personal militar está en proceso de instrucción militar. Fundamentalmente, el grado de soldado es conferido en su mayor número de femeninas, pues es reducido los grados de ascendencia. En efecto, pueden alcanzar como máximo grado a Sargento Primero, las habilidades físico – culturales, adquiridas en la actividad rutinaria impartida en la vida castrense hace referencia de su ascenso. Por otro lado, la subordinación es primordial, demuestra un gesto de respeto de antigüedad.



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** El cuartel Manco Cápac de Puno debe de tener en consideración el incremento de asignación del número de cupos, pues muchas de las aspirantes puneñas optan por migrar a otros cuarteles, hecho que va generando la pérdida de potencialidades. Por otro lado, la participación de la mujer debe de tener un reconocimiento sobre las cualidades militares. Conocer la vida militar, genera grandes perspectivas de pensamiento.

**SEGUNDA:** Las femeninas son conscientes de los impedimentos que son generados al inicio y durante su estadía en el cuartel. Es un misterio quienes realmente ingresan al cuartel, ya que es limitado las vacantes para ingresar, por lo general son parientes del cuartel, y las femeninas tienen tendencias a presentarse a la Policía Nacional del Perú, o una escuela superior del ejército.

**TERCERA:** Las mujeres pese a que cumplen las mismas funciones que los varones, existe una deficiencia de aceptación, pues el personal masculino, hace entrever la debilidad física de la mujer, lo cual debería de existir mayor motivación por parte de los varones. En aspectos psicológicos la mujer tiene mayor madurez, estabilidad emocional para sobrellevar el riguroso comando de los superiores. Asimismo, debe de detallarse a profundidad por los expertos trabajar en aspectos psicológicos con el personal militar.

**CUARTA:** La probabilidad de ascender a los diferentes grados es limitado, dado el caso se sigue realizar una mejor distribución de los cupos, muchas de las femeninas pierden la posibilidad de conferir un nuevo grado, al ser reñido el enfrentamiento genera competitividad entre mismas compañeras.





Asimismo, se sugiere que los agentes militares con mayor grado brinden oportunidades de crecimiento personal en los soldados del ejército. Pues una vez concluido con el servicio militar tengan las puertas abiertas a diferentes de estudio superior, por otro lado, pueden continuar con la carrera militar al reengancharse.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación* (6ta ed.). EDITORIAL EPISTEME.
- Baranda, P. (2020). Participación de las mujeres en el Ejército mexicano: avances y desafíos. *Revista científica Estudios en Seguridad y Defensa*, 30, 273-301.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.25062/1900-8325.269>
- Berrocal, C., & García, J. (2019). *Percepción de la inclusión de la mujer como oficial de arma de artillería en el Ejército del Perú* [Escuela Militar de Chorrillos «Coronel Franciso Bolognesi»].  
<http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/bitstream/handle/EMCH/410/CAB VALLEJOS - CAB TELLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castañeda, I., & Salazar, R. (2009). La Mujer en las Fuerzas Armadas y la Policía: una aproximación de género a las Operaciones de Paz. *Resdal*, 1-44.  
<https://www.resdal.org/genero-y-paz/informe-nacional-ivette-castaneda-rossy-salazar.pdf>
- Castro, J. (2018). *Percepción de las condiciones, beneficios e incentivos del servicio militar voluntario y las actitudes hacia el Servicio Militar Voluntario en estudiantes de 5° año nivel secundaria de Tacna, 2018* [Universidad Privada de Tacna].  
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/875/Castro-Soto-Juan.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Charaja, F. (2011). *El MAPIC en la Metodología de Investigación* (2da ed.). Sagitario Impresores.
- Constitución Política del Perú. (1993). Constitución Política del Perú. En *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos* (13°). Biblioteca Nacional del Perú.
- Cuarta Brigada de Montaña. (2021). *Vademécum informativo para el Soldado del Perú*. Ejército del Perú.
- Decreto Legislativo N°1146. (2012). *Decreto Legislativo que modifica la Ley N°29248, Ley del Servicio Militar*. Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/306127/DL\\_1146.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/306127/DL_1146.pdf)
- Decreto Ley N° 10967 Ley del Servicio Militar Obligatorio. (1949). *Decreto Ley N°*



- 10967, *Ley del Servicio Militar Obligatorio*. Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. <https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/10967-mar-2-1949.pdf>
- Decreto Supremo N°008-2013 de: Reglamento de la Ley N°29131. (2013). Reglamento de la Ley N°29131 - Ley deñ Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas. En *DECRETO SUPREMO N° 008-2013*. Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-de-la-ley-no-29131-ley-del-regimen-d-decreto-supremo-n-008-2013-de-996300-2/>
- Dirección de Educación y Doctrina [DIEDOC]. (2014). *Ejército del Perú Instrucción militar Ayuda memoria para el soldado*. Ejército del Perú.
- Donadio, M., & Mazzotta, C. (2009). *LA MUJER EN LAS INSTITUCIONES ARMADAS Y POLICIALES*. Red de Seguridad y Defensa de América Latina. <https://www.resdal.org/genero-y-paz/ebook/Libro-mujer-RESDAL.pdf>
- Ejército del Perú. (2013). *La oficina de asistencia al personal del servicio militar voluntario*. Ministerio de Defensa. [https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/cartilla\\_ejercito.pdf](https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/cartilla_ejercito.pdf)
- Ejército del Perú. (2015). *Compendio de la Historia General del Ejército del Perú* (Volumen II). Comisión Permanente de Historia del Ejército. [https://issuu.com/bgyave/docs/compedndio\\_de\\_historia\\_general\\_del\\_](https://issuu.com/bgyave/docs/compedndio_de_historia_general_del_)
- Gómez, R. (2015). *El rol de la mujer en las fuerzas armadas*. Escuela Superior de Guerra. [https://pmb.parlamento.gub.uy/pmb/opac\\_css/index.php?lvl=notice\\_display&id=88164](https://pmb.parlamento.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=88164)
- Gutiérrez, J. (2019). *El ingreso al Servicio Militar Voluntario en el Ejército del Perú y su repercusión en la Seguridad Defensa y Desarrollo en las zonas de frontera en el Perú* [Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5424/BC-4014-GUTIERREZ PEREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a ed.). MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Huanca, J. (2021). Narrativas de guerra y resistencia: participación de la mujer austral del



- perú en la guerra del pacífico. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.*, 50-59.  
<http://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/124>
- Huanca, J., Sucari, W., Zapana, R., & Huarancca, R. (2019). CONSTRUYENDO LA MEMORIA HISTÓRICA : PARTICIPACIÓN DE LA MUJER PUNEÑA EN LA GUERRA CON CHILE. *Revista Revoluciones*, 1(1), 4-13.  
<https://doi.org/10.35622/j.rr.2019.01.002>
- Husserl, E. (1996). *MBDfTACfONES CARTESIANAS*. Fondo de Cultura Económica.
- Kvale, S. (2011). *La entrevistad en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata.
- Ley del Servicio Militar LEY N° 29248. (2013). Ley del Servicio Militar LEY N° 29248. En *D.S. N° 003-2013-DE (REGLAMENTO)* (Número 18). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano.
- Ley N° 26628. (1996). *Amplían para las mujeres el acceso a las Escuelas de Oficiales y de Suboficiales de las Fuerzas Armadas Ley N ° 26628*. Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/26628-jun-19-1996.pdf>
- Ley N° 27178 Servicio Militar Voluntario. (1999). *Ley N°27178 Ley del Servicio Militar*. Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/27178-sep-28-1999.pdf>
- Lucero, M. (2009). LAS MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS. BREVE ANÁLISIS SOBRE SU PARTICIPACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA SITUACIÓN. *UNISCI Discussiion Papers*, 20, 36-49.  
<https://www.redalyc.org/pdf/767/76711408004.pdf>
- Machaca, S. (2018). *Puno en la Guerra con Chile en el aspecto militar* [Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7318>
- Meza, G. (2004a). *Rol de la mujer en las Fuerzas Armadas del Ecuador y su participación en las actividades militares* [FLACSO].  
<http://eprints.uanl.mx/5481/1/1020149995.PDF>
- Meza, G. (2004b). *Rol de la Mujer en las Fuerzas Armadas del Ecuador y su participación en las actividades militares* [FLACSO].



- <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/cbdv.200490137/abstract>
- Morán, D., & Rivera, M. (2021). Libertadoras en tiempos de revolución . La participación de las mujeres en la independencia del Perú y América Latina. *UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR*, 13(1), 1-22. <https://doi.org/10.21142/DES-1301-2021-0013>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (4ta ed.). Ediciones de la U. <https://doi.org/www.FreeLibros.org>
- Ocegueda, C. (2004). *Metodología de la Investigación. Métodos, técnicas y estructuración de trabajos académicos* (2da ed.). Corina Ocegueda Mercado.
- Puente Paredes, E. W., Chirinos Gastelú, J. W., & Martínez Espinoza, M. J. (2017). *Alineamiento Estratégico de la Escuela Militar de Chorrillos con el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017* [Universidad del Pacífico]. <http://hdl.handle.net/11354/1524>.
- Ricoy, R. M. (2006). La difícil presencia de la mujer en las fuerzas armadas: de la mera prohibición al techo de cristal para su promoción y ascenso en un mundo tradicionalmente masculino. *Dossiers Feministes*, 9, 225-243. [http://cbueg-mt.iii.com/iii/encore/record/C\\_\\_Rb5981346\\_\\_Stecho de cristal\\_\\_P0%2C3\\_\\_Orightresult\\_\\_U\\_\\_X6?lang=cat&suite=def](http://cbueg-mt.iii.com/iii/encore/record/C__Rb5981346__Stecho de cristal__P0%2C3__Orightresult__U__X6?lang=cat&suite=def)
- Ruíz, C. (2013). *Instrumentos y Tecnicas de Investigación Educativa* (3ra ed.). DANAGA Training and Consulting Houston.
- Sicua, K. (2018). Rompiendo el silencio : mujeres guerrilleras en Colombia y acceso a la justicia. *Debate feminista*, 56, 43-62. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2594-066X2018000200043&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2594-066X2018000200043&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Tamayo, A. (2009). *Personal militar en situación de vulnerabilidad en el Perú*. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/A54F213ABBFD9CEB052577BC0071DBCD/\\$FILE/Personal\\_militar\\_en\\_situación.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/A54F213ABBFD9CEB052577BC0071DBCD/$FILE/Personal_militar_en_situación.pdf).
- Vargas, M. (2006). *La ciudad y los perros*. DEBOLSILLO.
- Vílchez, H. (2018). *Percepción del personal femenino sobre la motivación de pertenecer*



*a la Tropa de Servicio Activo No Acuartelado Femenino, Chiclayo 2018*  
[Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/7491>

Villanueva, N. (2017). Participación de la mujer militar de las fuerzas armadas de la República de Chile en las misiones para el mantenimiento y fomento de la paz y seguridad, Resolución 1325 (2000). *Título de Magister en Gestión y Políticas Públicas*, 53(4), 130.

Yuni, J., & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación Vol. 2* (2da ed.). Editorial Brujas.

Zalaquett, C. (2018). *Chilenas en armas*. Catalonia.



## ANEXOS



## Anexo A: Guía de entrevista

### CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER PUNEÑA EN EL SERVICIO ACTIVO NO ACUARTELADO DE LA CUARTA BRIGADA DE MONTAÑA DEL EJÉRCITO FUERTE MANCO CAPAC DE LA CIUDAD DE PUNO

**Nombre del entrevistador:**

**Nombre del entrevistado (opcional):**

**Lugar:**

**Ciudad: Puno**

**Fecha:**

**Número de la entrevista:**

**OBJETIVO:** Identificar la participación la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado Femenino, la finalidad de Trabajo de Investigación (para optar el grado de Licenciado en Educación – Mención Ciencias Sociales).

**Indicaciones:** Distinguido(a) entrevistado(a), lea atentamente las preguntas y responda con sinceridad por favor.

**Confidencialidad:** Sus respuestas serán anónimas y absolutamente confidencial: de antemano ¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

#### I. Interrogantes de aspecto personal.

- 1.1. ¿Cuándo ingresaste al ejército?
- 1.2. ¿A qué edad ingresaste al ejército?
- 1.3. ¿A cuál unidad o compañía perteneces?
- 1.4. ¿Qué te ha motivado ingresar al ejército?

#### II. Interrogantes para identificar los impedimentos que tiene la mujer puneña para su participación en el Servicio Activo No Acuartelado

- 2.1. ¿Qué impedimentos se presentan para ingresar al ejército en la aptitud física?
- 2.2. ¿Qué impedimentos se presentan para ingresar al ejército en la aptitud psicológica?
- 2.3. ¿Qué impedimentos se presentan para ingresar al ejército en el examen médico?
- 2.4. ¿Existe impedimentos por procedencia?
- 2.5. ¿Los varones aceptan el ingreso de las mujeres al ejército?

#### III. Interrogantes para describir las funciones que desempeña la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado

- 3.1. ¿Qué funciones tienen las mujeres en el ejército?
- 3.2. ¿Qué actividades realizan en instrucción?
- 3.3. ¿Qué se realiza en el servicio de guardia?
- 3.4. ¿Qué labores se cumple en el servicio de ranchera?
- 3.5. ¿Qué funciones cumplen al ser cuartelera?





- 3.6. ¿Qué labores cumplen en mantenimiento?
- 3.7. ¿Qué misiones tienen en los entrenamientos militares?
- 3.8. ¿En el campo institucional se demuestra qué varones y mujeres tienen los mismos derechos?
- 3.9. ¿Las mujeres tienen las mismas capacidades que los varones?
- 3.10. ¿Consideras que en el ejército varones y mujeres reciben un trato diferente? ¿por qué?
- 2.11. ¿Qué otras experiencias pueden usted argumentar?

**IV. Interrogantes para describir el nivel de especialización de la participación de la mujer puneña en el Servicio Activo No Acuartelado**

- 4.1. ¿El grado de solado es el primer grado en el ejército?
- 4.2. ¿Cuánto tiempo tiene que recurrir para ser cabo?
- 4.3. ¿Qué tiempo tiene que transcurrir para ascender a sargento 2do?
- 4.4. ¿Sargento 1ro es el último grado de ascendencia?
- 4.5. ¿Por qué es denegado para las mujeres algunas de los servicios?
- 4.6. Suponiendo que no existiría ninguna restricción para presentarse en alguna compañía del ejército ¿Cuál elegiría usted? ¿por qué?
- 4.6. ¿Existen restricciones o limitaciones para seguir la carrera militar?

**V. Interrogantes para las soldadas que están culminando su período de participación dentro del ejército.**

- 5.1. ¿Qué significa para ti el ejército?
- 5.2. ¿Cuáles son los beneficios que se obtiene al pertenecer al ejército?
- 5.3. La igualdad es un principio por el cual se reciben o dan iguales recompensas, responsabilidades y sanciones ante causas similares, sin importar el género. En su opinión ¿Qué tan igualitarios son los reglamentos y directivas actuales respecto del género femenino?
- 5.4. ¿Es beneficioso el ingreso de las mujeres al ejército?
- 5.5. ¿Debería de aumentarse el porcentaje de damas en el ejército?
- 5.6. ¿Qué recomendaría usted a las mujeres puneñas para que sean parte en el ejército?



## Anexo B: Tabla de resultados

UNIDAD DE ANÁLISIS	EJES DE ANÁLISIS	SUB EJES DE ANÁLISIS
1. <b>Mujer puneña en el ejército.</b>	1.1. Impedimentos	1.1.1. Aptitud física 1.1.2. Aptitud psicológica 1.1.3. Examen médico 1.1.4. Procedencia
	1.2. Funciones desempeña	que 1.2.1. Instrucción 1.2.2. Guardia. 1.2.3. Ranchero 1.2.4. Cuartelero. 1.2.5. Mantenimiento. 1.2.6. Entrenamientos militares.
	1.3. Nivel especialización	de 1.3.1. Soldado. 1.3.2. Cabo. 1.3.3. Sargento 2do. 1.3.4. Sargento 1ro.

### Anexo C: Galería de fotos



Instalaciones del cuartel Fuerte Manco Cápac de la ciudad de Puno, vista panorámica de la parte exterior, (2021).



CIA Comando N° 4, insignia de la compañía, pertenecen femeninas y varones. Ubicación frontis del cuartel Fuerte Manco Cápac, (2021).



Polo digitalizado, prenda de vestir del personal de tropa, (2020).



Prenda de vestir conocida en términos militares polaca o también conocido como camisa, (2020).



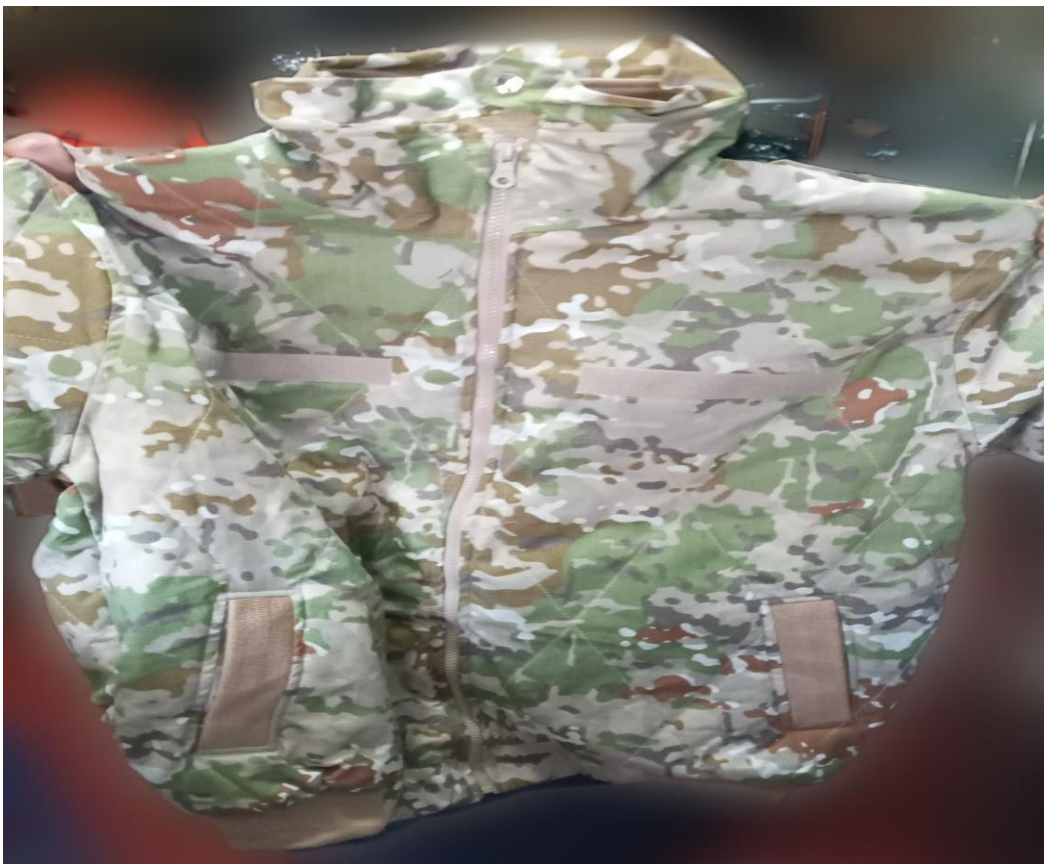
Sombrero digitalizado, prenda de vestir del personal de tropa del cuartel Manco Cápac, (2020).



Pantalón digitalizado, prenda de vestir del personal de tropa, (2020).



Borceguis color beige, también suelen llamarlo botas militares, es una de los calzados que viste el personal de tropa, (2020).



Casaca militar del personal de tropa del cuartel, (2020).



Armamento, FAL (Fusil Automático Ligero). Características generales: es un arma automática que funciona por tomas de gases en un punto del (cañón parte media). El alza es regulable el dilección y altura y es graduada a 200 a 600 metros y marcha de 100 en 100 (Cuarta Brigada de Montaña, 2021).





Armamento UZI (Pistola ametralladora 9 mm). Características generales: es un arma que funciona por el principio de igualdad de movimiento. Con la palanca de seguro “A” se realiza el tiro automático y con la palanca de tiro “R” se realiza el tiro semiautomático. La alimentación se realiza por medio de un cargador de la empuñadora. Tiene aceptable estabilidad durante el tiro (gran revelamiento) (Cuarta Brigada de Montaña, 2021).



## Anexo D: Participantes

<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Año de ingreso</b>
P-S1	18	F	Enero 2019
S-S2	18	F	Julio 2020
Q-S3	22	F	Noviembre 2020
Ch-S4	18	F	Octubre 2020
C-S5	19	F	Julio 2019
D-S6	18	F	Julio 2019
O-S7	19	F	Julio 2019
S-S8	18	F	Julio 2019
C-S9	18	F	Julio 2020
P-S10	20	F	Julio 2019
M-S11	18	F	Julio 2019
A-S12	18	F	Enero 2019
F-S13	20	F	Julio 2019
M-S14	18	F	Enero 2019
CH-S15	20	F	Enero 2019